DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN :: ELECTORAL
A las 19 horas

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 106

La Plata es opositora

Perderán los conservadores la 3a. sección electoral?

Al comenzar la Junta.—

LA PLATA, 15. — Al comenzar la Junta los comentarios entre los fiscales radicales y conservadores coinciden. Las 160 mesas de La Plata no sugieren dudas, después de los resultados de Avellaneda. Los conservadores aceptan tranquilamente la derrota en estas elecciones, conformándose con que la diferencia no sea demasiado grande para concluir la tercera en empate.

El elector antipersonalista.—

LA PLATA, 15 — El elector antipersonalista obtenido en la sección segunda ha hecho manifestaciones terminantes de que nunca votaría por la fórmula de los conservadores.

En ese sentido se dirigió al Dr. H. Pueyrredón.—

Los socialistas.—

LA PLATA, 15. — Conversando sobre las perspectivas en el caso de que los electores socialistas fuesen árbitros en el Colegio Electoral me informan algunos de los dirigentes socialistas que presencian el escrutinio que los electores de su partido tendrían que votar por el partido evidentemente mejor organizado en la nación y de tendencia popular.

La Plata.—

LA PLATA, 15. — La Junta comienza algo tarde sus funciones. Resultado primeros:

33 mesas

Radicales	4.194
Conservadores	4.057
Socialistas	426
Blanco	161

Totales

Totales hasta esas mesas:

Radicales	19.724
Conservadores	22.911
Socialistas	7.206

45 mesas

LA PLATA, 15. — Cuarenta y cinco mesas de La Plata:

Radicales	5.091
Conservadores	4.931
Socialistas	551

Totales

Radicales	20.621
Conservadores	23.785
Socialistas	7.331
Blanco	2.373

56 mesas

LA PLATA, 15. — Cincuenta y seis mesas de La Plata:

Radicales	6.362
Conservadores	6.035
Socialistas	655
Blanco	244

Totales

Radicales	21.892
Conservadores	24.889
Socialistas	7.435

CUOCIENTE PROBABLE

El cuociente probable para electores en la tercera sección, oscilará alrededor de 6.123 votos.

Para senadores, alrededor de 18.371 votos.

Para diputados, alrededor de votos 9.185.

Cuarto intermedio.—

LA PLATA, 15. — A las 10 la Junta pasó a un breve cuarto intermedio.

70 mesas

LA PLATA, 15. — 70 mesas de La Plata:

Radicales	8.171
Conservadores	7.440
Socialistas	678

Totales

Radicales	23.701
Conservadores	26.294
Socialistas	7.548

Descuento.—

LA PLATA, 15. — Con las ochenta mesas de La Plata se descuenta 937 votos de la ventaja que llevaban los conservadores con Avellaneda.

OCHENTA MESAS

LA PLATA, 15. — Ochenta mesas de La Plata:

Radicales	9.358
Conservadores	8.421
Socialistas	852

TOTALES GENERALES

Con las ochenta mesas de La Plata:

Radicales	24.888
Conservadores	27.275
Socialistas	- 7.632

Pronóstico del Dr. Guido.—

LA PLATA, 15 — El candidato a vice gobernador doctor Mario Guido pronosticó que la sección tercera será de empate, obteniendo los radicales 8 electores y 8 los conservadores, salvo que mejorasen mucho los distritos de Lomas de Zamora y Quilmes, que entonces tal vez dieran un elector más a los radicales.

Adelanto.—

LA PLATA, 15. — Es probable que los radicales consigan una ventaja de quinientos votos en Quilmes.

LA PLATA, 15. — La ventaja conservadora hasta este momento, en toda la sección tercera, es de 2254.

Se cree que los radicales pueden alcanzarla al concluir la sección.

Una mesa lerda.—

LA PLATA, 15. — La junta resolvió aceptar la mesa 6 de Avellaneda que se había dejado por contener cuatro votos demás.

Los resultados son:

Radicales	94
Conservadores	106
Socialistas	45
Blanco	27

Hasta la tarde.—

LA PLATA, 15 — La junta pasa a cuarto intermedio hasta la tarde. Los resultados de la 93 mesas escrutadas son:

Radicales	10792
Conservadores	9591
Socialistas	989
Blanco	397

MESAS Y VOTANTES

Los 110.620 votantes de la última elección, en la sección tercera, se reparten así:

Distritos	Votant.	Mesas
Alm. Brown (Adrogué)	3.516	120
Avellaneda	34.029	145
Brandsen	1.757	10
Cañuelas	2.147	13
E. Echeverría	1.250	7
F. Varela	1.111	6
La Plata:		
Sección 1a.	4.710	21
" 2a.	5.932	25
" 3a.	10.949	48
" 4a.	3.761	20
" 5a.	3.583	15
" 6a.	2.928	13
" 7a.	1.172	6
" 8a.	2.663	12
Lobos	3.907	23
L. de Zamora	13.649	56
Magdalena	3.160	19
Quilmes	9.021	48
San Vicente	1.375	2
Totales	110.620	515

OCULTACION

Por que no se da a publicidad la nómina de los presidentes de comicios?

Los demócratas progresistas pierden el domingo las elecciones, la moral y la bandera. Dueños de la máquina electoral la manejan como los peores profesionales de la política criolla. ¡Llegan hasta a ocultar la nómina de los presidentes de comicios para que el pueblo no se entere que son en el 95 o|o elementos incondicionales suyos! Con esos funcionarios electorales, a los que complicarán, piensan hacer "la cadena" y los "escrutinios"!

He aquí dos documentos reveladores:

I

Señor Presidente de la Junta Ejecutiva Provincial de la Unión Cívica Radical Dr. Estanislao M. López. — Santa Fé. — De mi distinguida consideración: Existiendo apremiante necesidad de conocerse la nómina de presidentes y suplentes de mesas para los fines de la mejor organización partidaria y electoral, a cinco días del comicio, ponemos en su conocimiento la absoluta falta de publicidad existente de la expresada nómina, omisión voluntaria o involuntaria que jamás se ha registrado en las prácticas y antecedentes electorales en la Provincia.

Aunque la Ley Electoral nada dice sobre el particular, fué costumbre invariable la más amplia publicidad con diez a quince días de anticipación a la fecha eleccionaria, de modo que permita a todos los partidos políticos conocer a los ciudadanos simpatizantes que deban desempeñar tal carga pública e inhabilitados para desempeñar comisiones de cualquier índole partidista.

Distintas otras circunstancias de orden capital imponen el deber de dirigirme a Vd. para que por su intermedio, la H. Junta Electoral remita las copias a que me refiero y que corresponden a los departamentos de la Segunda Circunscripción.

Ruego al señor Presidente el mayor empeño en pro del logro del objeto que esta solicitud de innegable actualidad persigue.

Salúdale con su más distinguida consideración. — Francisco Beristain, presidente; A. F. Nogues, secretario.

II

"Sr. Presidente Junta Electoral de la Provincial, Dr. Benigno Martínez. Bmé. Mitré 1527. Rosario. — En carácter Presidente Junta Ejecutiva Unión Cívica Radical, solicito ordene Secretaría Junta Electoral entregue en el día copia designaciones presidentes comicios.

No obstante estar a menos de una semana día señalado para elecciones, Unión Cívica Radical no conoce nombres personas que han de presidir mesas receptoras votos.

Solicitamos también señor presidente convoque junta para día mañana a fin escuche palabra partido en lo que se refiere a organización y garantía consideramos necesarias para regular desarrollo comicio.

Esperando Sr. Presidente compenetrado móviles patrióticos inspiran presentación Radicalismo a las urnas, resuelve como le solicitamos, nos es grato saludarlo a V. E. atentamente. (Fdo). Estanislao M. López".

El Dr Abalos

Confirmamos la noticia que comentáramos sobre la actitud del Dr. José Benjamín Abalos ante el juez federal Dr. Jantus y el fiscal Dr. Gondra. Llamado a declarar en el proceso que se sigue al ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen manifestó que sí en principio podía acogerse a los privilegios que le acuerda la Constitución, como ministro de la Nación, no lo hacía por pensar que cualquier ciudadano tiene amplio derecho a informarse e investigar como manejan los intereses del país sus gobernantes.

Es pues una versión malintencionada la demócrata progresista al rectificar la nuestra.

Teoria y Practica

LISANDRO de la Torre, predicador de ideas que también difundiera Sarmiento, después de su viaje por Norte América, debe mirar azorado como las aplican los revolucionarios del 7, sus correligionarios aparentes. Durante largos años honrosos combatió la máquina electoral, los fraudes, la violencias, la astucia delictuosa. Y en momentos que le ofrecen un ministerio, en el gabinete nacional, vuelan las denuncias concretas, fundadas, sobre los recursos innobles, venales, extorsivos, criminales de su partido. Lo de Cejas es una prueba; pero, no toda la situación. La realidad es algo más grave: los Cejas son una porción de funcionarios que proceden por incitación de dirigentes demócratas del Rosario y Santa Fe. El pueblo observa, compara, juzga. Para qué luchó tanto el líder De la Torre si sus discípulos y compañeros, apenas disponen de la ayuda oficial, se transforman en exaltados instrumentos relajantes del civismo? Valía la pena arriesgar la vida en bravas campañas, que enaltecían, para concluir superando a los peores profesionales de la delincuencia electoral?

IGNORAMOS hasta dónde el gobierno provisional puede encubrir la nueva canallería política. El general Uriburu no pronunció ningún discurso estimulando a "ganar elecciones a las buenas o a las malas", ni tampoco sugirió a los jefes de policía a que presionaran la voluntad de los criollos humildes. Sin embargo, los revolucionarios del 7, que el 5 repudiaban la revolución en trámite, cometen delitos bochornosos. En San Javier, San Cristóbal, San Jerónimo, General López, Belgrano, Constitución, Caseros, los funcionarios que más se destacan por su cobarde belicosidad contra el radicalismo son los elegidos entre los comités demócratas. Interpretan acaso las ideas morales de Lisandro de la Torre? Oh, no! Especulan miserablemente con el nombre y la personalidad del líder como medran a la sombra de los elogios al general Uriburu y de los avisos oficiales del ministerio de hacienda. Qué garantías presentar como delegados de la fórmula Molinas-Carreras? Dios mío! Si ahora no reparan en escrúpulos con tal de imponerse por la fuerza, cómo no hemos de sospechar que en el gobierno manejarían los dineros públicos con el mismo desenfado que se desenvuelven en las comisarías? La teoría del Dr. de la Torre es negada sarcásticamente por la práctica de sus correligionarios. Y el silencio cómplice del maestro acusa a la escuela.

FELICITACIONES

MORON, 14. — Los dirigentes radicales en Morón, y especialmente el ingeniero Ernesto C. Boatti, han recibido durante estos últimos días numerosos telegramas y cartas de felicitación de todas partes de la provincia, por el triunfo alcanzado en ese partido por la Unión Cívica Radical, que consiguió la victoria sobre los conservadores por 90 votos.

Este triunfo ha sido jubilosamente celebrado por el radicalismo local, dado que ese resultado ha superado los cálculos más optimistas, si se tiene en cuenta que el partido Conservador había ganado en los últimos comicios por más de 200 votos.

Doctor Pueyrredón

Con el tren de las 12 y 30 llegó a Rosario el candidato radical a gobernador Dr. Honorio Pueyrredón, quien viene para presenciar el acto de la proclamación de la fórmula radical López - Beristain.

El Dr. Pueyrredón ocupará la tribuna del Real.

Le acompañan los delegados y el presidente del comité que acaba de realizar la campaña de Buenos Aires, Sr. J. O'Farrell.

Se encierra a los radicales en vagones del ferrocarril

Telegrama recibido del candidato a diputado por el departamento San Cristóbal:

Junta Ejecutiva Unión Cívica Radical, Santa Fe. — Las Palmeras. 15 de abril — Al solicitar permiso para reunir el día de las elecciones a nuestros amigos correligionarios para facilitar se vote, el comisario de Palacios, Sr. Gregorio Ansoldi niega rotundamente ese permiso y que dispone de 20 a 30 hombres armados para hacer efectiva arbitrariedad. En todas partes hacen estas manifestaciones de fuerza y amenazas, pisoteando lo más sagrado de la vida cívica, la conciencia ciudadana. Además a los que no voten a los demócratas, a su parecer, después de haberlo prometido, despues de darle una paliza los encierra en wagones del ferrocarril. Esto me lo ha manifestado el comisario Ansoldi en presencia de los señores Hipólito Milesi y José Milesi. Así proceden en la mayoría de los distritos y el pueblo los señala como verdugos de las libertades cívicas tantas veces prometidas.

Agradecería poner a disposición de la prensa entera del país esta denuncia para que el pueblo argentino la juzgue. — Amado Mayoraz.

*

Corrientes

Informaciones procedentes de la provincia de Corrientes, dan cuenta de que allí es convicción unánime, en los círculos vinculados con la política, de que ninguno de los cinco partidos que van a disputar la gobernación logrará el número de electores necesario para triunfar. El candidato será, en tal caso, el resultado de alguna combinación o componenda.

Renunció el gabinete

BUENOS AIRES, 15. Horas 13 y 10. (Austral) — Renunció el gabinete nacional integro

BUENOS AIRES, 15 — La renuncia de todos los ministros se produjo al terminar el largo acuerdo, donde considerose la situación planteada.

El general Uriburu tomará en consideración las renuncias esta tarde.

En el Boletín Electoral, que aparece a las 19, publicaremos otras informaciones.

Resultados generales en la tercera sección

Radicales	26.416
Conservadores	28.551
Socialistas	7.814

La instrucciones del comité Démocrata

No alcanzan hasta el duelo

RECONQUISTA, 15 — El periódico demócrata "Nueva Era" publicó un violento artículo firmado por "Un Radical" contra el candidato a diputado por el radicalismo, señor Oreste J. Pagano.

Este, de inmediato designó a los señores Delfor Contreras y Alcides Vrillaud para que se entrevistaran con el editor de la hoja, señor Antonio Valenzuela, reclamándole el nombre del autor del panfleto, o una retractación de sus términos, o en su defecto, una reparación por las armas.

El señor Valenzuela se negó a cargar con la responsabilidad manifestando que él no hacía sino cumplir, dentro del periódico, las instrucciones del comité demócrata. En vista de esta declaración, los padrinos del señor Pagano, visitaron al presidente del susodicho comité, doctor Avelino Sellarés y le formularon idéntico requerimiento al que le hicieran a su correligionario Valenzuela.

Sellarés escurrió también el bulto. Informó que el comité era una organización "impersonal" y que él por su parte, había estado ausente cuando se publicó el injurioso suelto.

Total que nadie quiso cargar con la culpa y menos con la responsabilidad.

*

DE SANTA FE

SANTA FE, 15. — La Unión Cívica Radical solicitó de la Junta Electoral autorización para que los fiscales de partido firmen los sobres de los votos y custodien las urnas, tropas nacionales.

La Junta resolverá esta tarde.

Partió a Rosario el candidato Estanislao López y numerosa comitiva para asistir a la proclamación.

Siguen rumores sobre la postergación de elecciones. Oficialmente nada se sabe.

—Se giró para pagar a los maestros de Rosario.

*

300 SOLDADOS

SANTA FE, 15. — Cerca de 300 soldados salen para los departamentos de San Cristóbal, San Justo, Garay, Vera, General Obligado.

Díceme el Interventor Interino que es para coperar la órden de los comicios.

De la capital federal llegó un auxiliar al mando de cinco empleados que quedan aqui en misión reservada.

Hasta altas horas de anoche el Interventor estuvo en despacho con el Jefe de Policía y el jefe de Correos. En todos los barrios la policía estaba acuartelada anoche.

En la proclamación



Dr. Juan Luis Ferrarotti que esta noche hablará en el Real Teatro

Tercera sección

LAS MESAS

Almirante Brown	20
Avellaneda	145
Brandsen	10
Cañuelas	13
Esteban Echeverría	9
Florencio Varela	6
La Plata	160
Lobos	25
Lomas de Zamora	56
Magdalena	19
Quilmes	48
San Vicente	8

En el Real

ESTA NOCHE SE REALIZA LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DEL PUEBLO.

HABLARAN LOS DRES. ESTANISLAO LOPEZ Y HONORIO PUEYRREDON.

La libertad electoral en el departamento San Cristobal

Ha recibido un telegrama de protesta el cadidato radical a la gobernación

SAN CRISTOBAL, 14. — El señor Santiago Aicardi, ha enviado hoy al candidato a la Gobernación de la provincia, el siguiente despacho: "Sr. Estanislao M. López. — Santa Fé. — Hace días se encuentran detenidos Jefatura de Policía más de 30 ciudadanos radicales, la mayoría sin alimentos y sin abrigo. Algunos han sido vejados y otros sufrido castigos corporales. Continúa presión y se exigen renuncias presidentes mesas en ésta y distritos sustituyéndolos por personas adictas al partido Demócrata. Existe el convencimiento que nuestros fiscales serán rechazados. Policía agotó existencia balas casas de comercio, recoletando toda clas armas a vecindario, so pretexto garantía orden, hallándose población alarmado con esa ostentación fuerzas policiales. Electorado temeroso. Continúa secuestro libretas por policía vialidad y C. de Fomento calculándose en 350. Necesario garantías fuerzas nacionales para votar democráticamente. Es bochornoso el estado tiránico en que se encuentra el pueblo, y ni siquiera a pedidos reiterados nos permite la policía proclamación habiendo amenazado al delegado enviado por esa Junta, si insistía en pedido.

Esperamos Junta tome medidas, si no obraremos de acuerdo circunstancias. — Salúdalo: Santiago Aicardi".

NUEVA PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Ha rendido un brillante exámen final la señorita Amelia Ramírez consiguiendo como justo premio a su contracción, el ansiado título de profesora que la habilita para desempeñar dicho cargo en cualquier establecimiento de enseñanza industrial. La señorita Ramírez ha recibido una mención honorífica y medalla de oro, a los que se ha hecho legítima acreedora. Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones de sus múltiples amistades.

COMITE ROSARINO DE LA DANTE ALIGHIERI

Esta asociación ha recibido las siguientes donaciones: De los señores Minetti y Cía. Ltda. 50 kilos de pasta extra; de la señora María Vda. de Fioroni, $ 200; del doctor Julio Lencioni, 203 volúmene de obras varias; del profesor Víctor Barzoli, retrato de S. E. Mussolini; de los señores Jorge y Clarita Calcagnino, 2 cupones del prestito anno 1930-31, $ 65; del señor Rodolfo V. Cicutti, 2 títulos No. 78 y 79 de $ 100, pesos 200; del señor Arnolfo Calvo $ 356; del señor José Calvo $ 128.

Las autoridades de la entidad han agradecido debidamente estas donaciones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Esta tarde se dictarán las siguientes clases:

A las 17.10 horas: Geografía Económica (1er. curso).

18.19 horas: Matemáticas (1er. curso).

Derecho Comercial.

Derecho Administrativo.

Economía Política (C. de espe-
19 y 10 horas: Contaiblidad.

19.10 horas: Contabilida.

Geografía Económica (2o. curso).

Derecho Internacional Privado.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados STRASSER JUAN contra FADLALA CARAME. Desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Mar del Plata No. 5449. Yo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 6 dePfmB hrdtmabt efectos.

Rosario, Abril 6 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2424 Ab. 15-20

DE CASILDA

EL DECESO DE DOÑA REMIGIA F. DE SPROVIERI

Penosa impresión ha causado en Casilda la noticia del deceso de la señora Remigia R. de Sprovieri, virtuosa dama que gozara en dicha ciudad de generales simpatías conquistadas merced a la bondad que caracterizara en vida todos sus actos. La extinta señora, había sabido



rodearse del aprecio y la estimación de todos los que cultivaran su trato, por lo que su desaparición fué profundamente lamentada. Por la casa mortuoria fué incesante el desfile de personas que fueron a darle su último adiós, recibiendo los deudos numerosas y sentidas manifestaciones de condolencias.

El sepelio de los restos de la señora de Sprovieri se efectuará esta tarde pudiéndose descontar que la piadosa ceremonia, ha de alcanzar los contornos de una sentida y elocuente manifestación de pesar.

Instrucciones para neutralizar posibles deficiencias en las mesas electorales

Habiendo llegado a conocimiento de la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, que con la remisión de las urnas a los distritos electorales se han descubierto algunas deficiencias en el contenido de la urna donde se cuentar el material para el funcionamiento de la mesa (falta de padrón sobres, sellos, lacre, etc.) La Junta Electoral previendo que ello pueda obedecer a un olvido del personal de la Junta Electoral Naciona: encargado de su acondicionamiento y que tales omisiones pueden crear dificultades al funcionamiento del comicio, se hace un deber prevenir a las autoridades de las mesas y fiscales, que la falta de esos útiles puede subsanarse fácilmente adoptando las medidas que se indican a continuación y que ya fueron utilizadas en otras elecciones, mereciendo la aprobación de la Junta Electoral.

INSTRUCCIONES

Falta de Sellos: Se puede utilizar uno particular perteneciente al Presidente o Suplentes de la mesa o de persona de reconocida honorabilidad o bien y con preferencia de cualquier repartición pública, haciéndolo constar expresamente en el acta.

Falta de Sobres: Se subsana igualmente utilizando sobres comunes, firmándolos lo mismo que los que debió mandar la junta en la urna. Hay que hacerlo constar en el acta.

Falta de Padrones: También se evita esta deficiencia utilizando cualquier padrón correspondiente a la mesa y labrando al dorso el acta que manda la ley, tal cual está expresado en ella. Es importante que esta acta sea firmada por el mayor número posible de personas de reconocida buena reputación y que sufraguen en esa mesa, haciéndolo en calidad de testigos.

Cualquier otra dificultad: Debe comunicarse telegráficamente a esta Junta Electoral de la Unión Cívica Radical y al Presidente de la Junta Electoral Nacional.

La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical.

Sección Séptima.—

CORRIENTES 2030. — La mesa directiva de este Comité en su última reunión, ha resuelto nombrar Directores de Circuitos y Sub Comisiones de los mismos, a los siguientes Ciudadanos.

Circuito 26, Ergasto Casariego; Octavio López; Domingo Pidella.

Circuito 27 Alfredo Della Cella; Angel Forte y Roque Farabella;

Circuito 28. Alejandro D'Ippolito Rafael Crigna y Albino Luna.

Circuito 29; Nestor Noriega, Honorio Arrieta y P. N. Contristano.

Quedan invitados los nombrados a presentarse en la Secretaría a recibir sus credenciales, al mismo tiempo se comunica a todos los ciudadanos de esta sección que por informes de índole electoral deben concurrir a este comité.

De Clarke.—

SE CONSTITUYO EL COMITE RADICAL.—

El día 12 del corriente, se llevó a cabo una reunión de calificados y entusiastas radicales de ese distrito a los efectos de constituir el comité de la Unión Cívica Radical, resultando electa la siguiente comisión directiva.

Presidente, Señor Roque Gorria. Vice, Señor Agustín Pepe; Tesorero; Oscar B. Rivero; Secretario; Santiago Nuñez; Pro; Sebastián Fasano.

Brigadas secionalecs Rosario. —

La Comisión Central Directiva de las Brigadas Seccionales del Rosario, por intermedio de su presidente el señor Raúl Imperiale Recamár, se dirige a la prensa de la provincia creyendo ineludible aclarar la situación de su bandera, en el momento glorioso que se avecina y ante el ejemplo de disciplina y nobleza que se caracteriza.

Esta institución invita a sus asociados a concurrir a los comicios del día 19, ordenando levantar en alto, con el voto la insignia radical, símbolo indiscutido del pueblo argentino.

El que radical fué, sigue siéndolo y nadie podrá poner diques a ese torrente de idealidades.

Esta noche se proclama en Rosario la fórmula LOPEZ-BERISTAIN

En el gran acto civico hara uso de la palabra el Dr. Pueyrredón, candidato a gobernador por la U.C.R. de Bs. Aires

Como anunciáramos oportunamente esta noche a las 21 y 30 horas se efectuará en el Real Teatro la proclamación pública de los candidatos que la U. C. Radical sostendrá en los próximos comicios del 19 del corriente los cargos de gobernador y vice. La fórmula que como es de dominio público hállase integrada por el doctor Estanislao López y don Francisco Beristain, será indiscutiblemente la que conquiste los honores del triunfo en la gran contienda que avecina, por lo que se descuenta que el acto de esta noche alcanzará proyecciones destacadas.

Para hacer uso de la palabra, la Junta Electoral del Partido, ha designado los oradores.

También a dicho acto concurrirán varias delegaciones de la Capital Federal, Provincias de Córdoba, e interior de la Provincia.

Con motivo de esta proclamación se ha recibido en la Junta Electoral, el siguiente telegrama: "Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, Dr. Clodomiro Hernández.— Rosario.

Este comité designó para asistir al acto de la proclamación la delegación siguiente: Candidato Dr. Honorio Pueyrredón y Dr. Mario Guido, presidente del comité de la provincia, Dr. Juan O'Farrell, vice, señor Alfredo Gotti, vocal del comite, Dr. Francisco Emparanza, secretario, Dr. José A. Leiva, presidente de la Convención de la Provincia, Dr. Roberto Parry, Dr. Obdulio S Siri, Ing. Juan J. del Carril, Dr. Néstor N. Fernández, Dr. Luis Viaggio, Dr. Alejandro Armendaria, y Dr. Guillermo Watson. En nombre del comité de la provincia hará uso de la palabra el Dr. Leiva. Salúdole atte. Firmado: Dr. Juan O'Farrell".

COMISION DE RECEPCION

Ha sido designada la siguiente comisión de recepción para homenajear las distintas delegaciones que con motivo de asistir al acto de la proclamación llegarán en trenes rápidos por el F. C. C. Argentino, hoy a las 17 horas, por Sunchales y Estación Central. Dicha comision se compone en el siguiente orden: señores: Néstor Noriega, Eduardo Dominguez, Víctor J. Vilela, Eduardo Núñez, Dr. David C. Abalos, Dr. Angel Daniel Cardozo, Carlos Neumayer, Clorindo Mendieta, Dr. Rafael Bianchieri, Pedro S. Beristain, Dr. Pedro J. Alcácer, Jorge E. De Sanc

ORADORES

También han sido designados para hacer uso de la palabra en el acto, Dr. José Lo Valvo, Rodolfo Goyenechea.

Dr. ESTANISLAO LOPEZ

to de la proclamación de la fórmula gubernativa, los siguientes señores: Candidato a Gobernador Dr. Estanislao M. López; candidato a gobernador por Buenos Aires, Dr. Honorio Pueyrredón, candidato a vice gobernador, señor Francisco Beristain; candidato a vice gobernador por la provincia de Buenos Aires, Dr. Mario Guido; Dr. José A. Leiva, delegado por el comité de la provincia de Buenos Aires; delegados por Santa Fe, doctores Pio Pandolfo y Romeo E. Donzzola, por Córdoba, Dr. Néstor Pizarro; por la Junta Ejecutiva de Rosario, Dr. Diógenes Hernández; por los radicales del Rosario, Dr. Juan Luis Ferrarotti y el candidato a senador, Dr. Bernardo Dell' Oro.

JIRAS POR LOS COMITES

Anoche, en representación de la Junta Ejecutiva del partido, recorrieron en jira diversos comités, los señores: Dr. Manuel Pignetto, Norberto G. Villarruel, Dr. Daniel Bosano Ansaldo, Pedro S. Beristain y Carlos Neumayer pudiéndose comprobar el gran entusiasmo existente.

EL Dr. ALBINO PUGNALIN

En la delegación que acompaña a los doctores Guido y Pueyrredón viene el doctor Albino Pugnalín, hijo de esta ciudad en la que cuenta con múltiples simpatías.

LLAMADO A LA JUVENTUD RADICAL

Se hace un llamado a toda la Juventud de tendencia Radical. que quiera colaborar en la Junta Electoral del Partido, situada en la calle Laprida No. 948, pasen por la secretaría del mismo a efectos de ser inscriptos.

ARRIBO DEL Dr. ESTANISLAO S. LOPEZ

Con el tren de las 17 y 20 horas llegará esta tarde el candidato a gobernador Dr. Estanislao M. López.

El doctor López es acompañado por una numerosa delegación santafecina.

En jurisdicción de la comisaría octava se declaró un incendio

QUEMOSE CASI TOTALMENTE UNA CARPINTERIA MECANICA

Los incendios se están registrando de un tiempo a esta parte en esta ciudad en forma realmente alarmante. A los últimos que noticiáramos en ediciones anteriores, debemos agregar hoy otro, cuyos pormenores detallamos a continuación. y que ha ocasionado pérdidas de regular importancia.

UN LLAMADO TELEFONICO.—

Siendo las 3 y 40 horas aproximadamente, una persona solicitó telefónicamente los servicios del Cuerpo de Bomberos, informando que en la calle Mendoza a la altura del número 4884, se había declarado un incendio. De inmediato el Mayor Gatti, impartió órdenes a sus subalternos, y partió al mando de una dotación al lugar del siniestro.

EN EL LUGAR DEL SUCESO.—

Al llegar al lugar del suceso, los bomberos se apercibieron que en el local incendiado hallábase instalada una carpintería mecánica, por lo que sin pérdida de tiempo armaron las líneas de mangueras procurando que el igneo elemento no alcanzara a numerosas alfajías de madera que hubieran sido en poco tiempo, excelente combustible. No obstante los esfuerzos realizados, el fuego destruyó una máquina, parte del galpón y numerosas herramientas.

LOS PROPIETARIOS DEL NEGOCIO.—

La carpintería es de propiedad de Ludovico Polissi y Atilio Giodoni que se domicilian en las calles Wáshington No. 363 y 1460 respectivamente. Ambos socios que se hayan detenidos han manifestado que ignoran los orígenes del fuego agregando que cuentan con seguros en la compañía La Mercantil Argentina por la suma de $ 12.000, cantidad más o menos equivalente a los inmuebles y maquinarias que poseían.

NO HAN SIDO AVALUADAS LAS PERDIDAS.—

..Las pérdidas no han sido avaluadas aún, pero dado el estado en que ha quedado el local se cálcula que lo que se ha salvado al fuego representa poco.

SUMARIO.—

Al lugar del suceso acudió el Mayor Richieri, comisario de órdenes y el comisario seccional, quien ordenaron algunas diligencias. El sumio instrúyese en la seccional 8a. con conocimiento del juez de instrucción.

COLEGIO NACIONAL Nro. 1

EN PRO DEL RESTABLECIMIENTO DE ALGUNAS DIVISIONES

Firmado por el presidente y secretario de la Asociación y Centro de Estudiantes del colegio nacional número 1 se envió una nota al Ministro de Instrucción Pública, pidiendo el restablecimiento de las divisiones del 1o.. 3o., 4o., y 5o. años que fueron suprimidas de acuerdo con el plan de economías efectuadas por el gobierno.

El pedido dice, entre otras cosas: Que con este motivo se han visto afectados los intereses de múltiples estudiantes que anhelaban proseguir sus estudios en el tradicional establecimiento de educación, y al reducirse las divisiones de años superiores, se ha visto obligada la dirección del establecimiento a dar matrícula en las divisiones disponibles a un excesivo número de alumnos, lo que es perjudicial para la adquisición de la enseñanza de las asignaturas que imparten los señores profesores y contrario a los principios de didáctica y pedagogía en los cursos susperiores, en donde se requiere una mayor vinculación espiritual entre alumnos y profesores.

Después de formular otras apreciaciones en apoyo del pedido de restablecimiento de las divisiones suprimidas, la nota termina solicitando se permita la inscripción a los estudiantes que han quedado fuera del establecimiento.

Protestas

Dr. Estanislao López. — Rosario 13 de abril de 1931. — Transcribo telegrama San José de la Esquina comunicamos esa Junta asalto policía local al domicilio de Abraham Iza haciendo disparos arma y deteniendo al morador Abraham Ale, alegar hacer propaganda Radical. Se toman las medidas ante las autoridades departamentales aunque no tenemos garantías. Salúdalo atte. — A. Iza, Los Nogales, por Junta Ejecutiva. — Salúdale atte. — Dr. Clodomiro Hernández.

x x x

Del departamento San Javier:

Libretas retenidas por el comisario de Romang orden secretario Jefatura de San Javier Anacleto Alvarez hijo, José Soria, Natividad Ortiz, Salvador Cardozo y Santos Díaz.

Además es voz pública que la jefatura tiene acaparadas 350 libretas de ciudadanos radicales.

x x x

"Dr. Estanislao López. — San Javier. — Fué conducido detenido denunciante Domiciano A. Coli por comisario Diego Méndez y agente Pedro Mendoza de Jefatura llevaron entre empleado Raymundo Venancio Cabral y escribano José Lombellia al despacho de éste donde labraron acta a paladar atestiguada por allegados dejó constancia del hecho a los efectos que hubiera lugar. Salúdalo, Pedro M. Gervasoni, presidente Departamental.

.·. TEATROS .·.

DE TODO UN POCO

Accediendo al pedido que le formularan numerosas familias, la compañía Serrador-Mary-Ibañez que actúa en el teatro Odeón, pondrá nuevamente en escena, la bonita comedia de Arniches titulada "Para tí es el mundo", una de las piezas que con más aceptación ha interpretado la compañía en lo que vá de su temporada en la sala de la calle Mitre.

* * *

Mañana debutará en el Cine Teatro La Bolsa, el discreto conjunto que dirije Eduardo Ricart en el que figuran elementos de valía, tales como Urbano Montero, cómico de sobresalientes aptitudes y Elena Reyes, característica que goza de un bien ganado renombre.

* * *

Para mañana las carteleras del Odeón señalan el estreno de "El amor vela" comedia en cuatro actos original de R. de Fleurs y M. de Caillavet. Esta producción ha sido traída a nuestro idioma por Antonio Palomero.

* * *

En la revista que se representa actualmente en el San Martín, el actor Pastore, pone de relieve aptitudes que le desconocíamos. Su actuación es sobria y moderado su lenguaje. El cambio operado no puede haber sido más satisfactorio. A Pastore se le aplaude ahora de buen grado. Ortíz en cambio, haciendo el turco, aprovecha la oportunidad para decir cuatro sandeces irreproducibles.

* * *

El señor Locatti ha hecho llegar a esta mesa de redacción un ejemplar de "Corriere di Milano" acreditado periódico artístico que trae como siempre un abundante material gráfico e informativo, con las últimas novedades registradas en el Reino de Italia. Complacidos agradecemos el interesante envío.

LUIS ARATA



Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha reaparecido hace breves días en el escenario del Teatro Sarmiento de Buenos Aires

Un accidente a Don Manuel

Don Manuel, el infatigable viejito, que desde hace mucho tiempo recorre la redacción de los diarios trayendo con toda puntualidad los programas del Teatro La Comedia, ha sido víctima de un accidente.

Al hombre parece que ya no le dan las fuerzas para desempeñar su "pesado" trabajo, y eso que realiza diariamente sus jiras en etapas, deteniéndose con frecuencia en muchos almacenes para hacer provisión de "combustibles".

Desearíamos sinceramente que D. Manuel se restableciera pronto. Nos alegraría verlo de nuevo hablar con el entusiasmo de antes de política, especialmente ahora en que se han cumplido sus deseos de que España, tierra de la que es hijo, se transformara en república

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

"MI DISTINGUIDA FAMILIA"

En las secciones familiar — se repetirá también por la noche en tercera — la compañía que dirije José Ramírez y que actúa en el Teatro La Comedia pondrá en escena, con carácter de estreno, una pieza cómica en tres cuadros titulada: "Mi distinguida familia" de la que es autor Alberto Novión.

Esta producción que ha sido ensayada convenientemente se representará de acuerdo al reparto protagónico: que detallamos a continuación:

Don Victorio, Sr. Ramírez; Dña. Guillermina, Sra. T. Costa; D. Filomena, R. Pocovi; María Luisa, Chela Cordero; Genoveva, M. T. Gutiérrez; La Nena, Sta. M. Tellechea; Baldomero, Sr. L. Grimaldi; Fernando, Sr. G. Rodríguez; D. Valentín; Sr. J. A. Rossi; Melitón, Sr. L. Sandrini: Oficial, Señor J. R. Ferrari; Conscripto, Sr. J. Dorrego; Mozo, Sr. J. F. Anglada.

La compañía Casnell - Arrieta

ACTUA CON BRILLANTE EXITO EN MONTEVIDEO

En el teatro Solis de Montevideo viene desarrollando su actuación con el mejor éxito de público y de crítica la compañía que encabezan nuestros conocidos la actriz Carmen Cassnell y el actor Santiago Arrieta, conjunto de ponderable disciplina y excelente orientación artística que nuestro público aplaudió la temporada anterior en el Teatro la Comedia.

La mencionada compañía acaba de incorporar a su repertorio — en el que abundan notas de singular calidad — una de las obras que en París han constituido la nota de los últimos tiempos: "Melo", de Henri Bernstein, respecto de la cual la crítica montevideana, con rara unanimidad expresa calurosos elogios.

La obra del difundido comediógrafo francés vertida a nuestro idioma por el periodista uruguayo Eugenio Alsina, ha procurado a la compañía Cassnell-Arrieta un legítimo triunfo, según se desprende de las crónicas que tenemos a la vista.

La citada actriz a cuyo cargo estuvo el papel de mayor responsabilidad, realizó una labor difícil y de mucho lucimiento, contando con la valiosa colaboración de Santiago Arrieta y Héctor Ugazio,, dos actores de positivos merecimientos, cuyo desempeño fué asimismo señalado con elogio.

CARTELERAS TEATRALES ::

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias "Serrador-Mary-Ibañez Noche; "Para ti es el mundo".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramirez; Familiar y tercera: "Mi distinguida familia". primera: "Las Mentas del Pampa" y segunda "Los Pagarés de Mendieta".

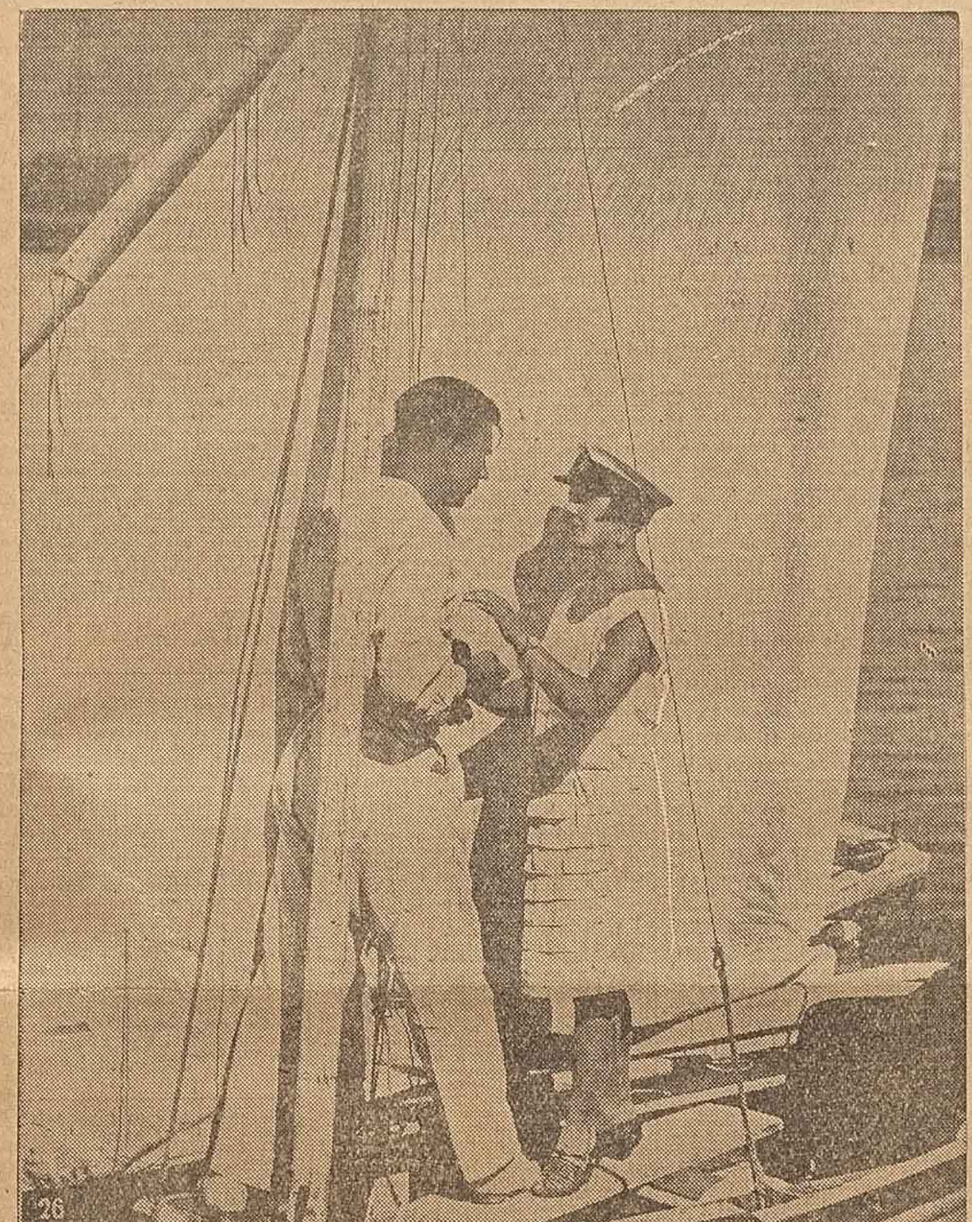


Se Estrenará Mañana en el Teatro Colón

PRISIONEROS DEL MAR

Una de las más grandes producciones U. R. S. S.

Esta película del sello U. R. S. S. estudio Gosvoenkino, está realizado en la forma nueva de la Cinematografía rusa y cuya ideología, re



Una interesante escena del film "Prisioneros del mar", que será presentado mañana en el teatro Colón

tratan los siguientes párrafos del libro "Panorama del cine en Rusia" de Carlos Fernández Cuenca.

"El cine soviético carece de estrellas. Conforme a su nueva técnica vigorosa, la interpretación de las películas no está encomendada a una o varias figuras de relieve en el mundo cinematográfico, sinó que el trabajo interpretativo se confía a todo y cada uno de los personajes que desfilan ante la Cámara, desde el de personalidad más importante hasta el de menos categoría. En las cintas rusas, pues, no hay estrellas, o, mejor dicho, son estrellas todos los intérpretes. Por eso, quizá, posean tanta humanidad, tanto poder emotivo y realista.

La nueva cinematografía rusa, ante todo — en opinión de Fedorow — no debía asemejarse en nada a la antigua. Del drama psicológico, íntimo, rebosante de elementos estéticos y paisajistas, en el que los actores interpretaban a su manera las pasiones de un individuo considerado aisladamente, había que pasar al drama social, amplio, al drama de la lucha de clases — lucha de la vida, — presentando a los seres en colectividad y no en individualismo. Había que crear, en suma, un nuevo género de espectáculo cinematográfico, de acción, vital, apto para evidenciar ante el público, miembro de una colectividad de clase, la verdad de su vida en plenitud suprema.

La necesidad de crear tipos sugestivos y que al mismo tiempo respondan firmemente al realismo de la vida, exige del actor soviético — y a su preparación escrupulosa se enderezan las escuelas artísticas, de la U. R. S. S. — una buena disposición de sus dotes observadores, a fin de que se inspire en la naturaleza, manantial de toda suerte de recursos, para armar con su espíritu de vigorosa humanidad la trama del escenario".

Esta consideración convertida en principio riguroso, ha permitido librar al cine de los artificios reaccionarios de la dramática psicológica tradicional".

nete que se estrenó hace pocos días

"Prisioneros del Mar" ha sido hecha con todos los recursos que la U. R. S. S. proporciona a sus estudios, y en particular al Gosvoenkino (Conde del Estado) consiguiéndose en la tragedia del sub-marino sepultado en el fondo del mar, efectos formidables. El romance de amor que la inspira, la lucha ideológica que la anima, y el salvatage redentor del final, hace de esta una de las más extraordinarias películas rusas.

Se estrena el jueves, en la sección familiar y noche del teatro Colón, lo que de acuerdo a la fama, de que viene precedida, y al hecho de que todos estos espectáculos, son acompañados por una orquesta de numerosos profesores, de la Sociedad Orquestal, que un nuevo éxito coronará el esfuerzo de la empresa en su estreno.

EN EL SEGUNDO ROUND"

Distribuída por Max Glucksmann será estrenada en el cine Imperial, "En el segundo round", producción sonora intérpretada en sus roles protagónicos por Joe E. Brown, Dorothy Revier, Sally O'Neil y el excampeón de box George Carpentier.

La figura del popular boxeador ha sido aprovechada por el director en su doble aspecto de cantante y de peleador Como tal realiza una de las más bellas peleas, en una escena en la cual el box, merced al arte de Carpentier, está presentado en todo su atractivo. Agrégese a ésto un argumento matizado por la pareja cómica que forman Joe E. Brown y Winnie Lightner.

Tres sudamericanos en "La fuerza del querer"

EL ESTRENO DE HOY EN EL EMPIRE THEATRE

En la producción Paramount que lleva el título del epígrafe y que se estrenará hoy en el cine Empire figuran en el reparto tres intérpretes sudamericanos, uruguayo uno, argentino otro y chileno el tercero.

Fuera de los indicados actores sudamericanos actúan en "La fuerza del querer", destacados artistas españoles, siendo los más importantes María Alba y Andrés de Segurola.

Se ha reforzado el programa de hoy

La empresa de los films rusos ha resuelto reforzar el programa de hoy, reprisando, en familiar y noche, "Dos días", la que se pasará después de "Moscú, que ríe y llora", obedeciendo de paso, a insistentes pedidos del público sobre la primera de las películas nombradas.

EN EL PALACE THEATRE SE DARA A CONOCER EL VIERNES LA PELICULA EN CASTELLANO MAS NOTABLE DE TODOS LOS TIEMPOS: "PRESIDIO"

Fotografía del joven actor español José Crespo, ex-galán de la compañía Catalina Bárcena, dedica a los lectores de nuestra sección, con motivo de la exhibición privada del film "Presidio" en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, que mereciera los elogios de la prensa americana.

La intensa expectativa creada alrededor del film "Presidio" toca a su término. El viernes, en el Palace Theatre, Metro-Goldwyn - Mayer dará a conocer esta gran obra, orgullo del cinematógrafo en nuestro idioma.

Como es sabido, actúan en las principales partes del "Presidio" José Crespo, notable artista de las tablas, Juan de Landa, Tito H. Davison y Luana Alcañiz. La labor de estos intérpretes resultó tan sobresaliente que Metro-Goldwyn-Mayer los contrató para intervenir en otras películas en castellano. Es interesante hacer notar que contribuyó no poco al realismo de su trabajo la honda sugestión de los escenarios donde se desarrolló el film.

Como declaró más tarde José Crespo, los actores, sugestionados por el ambiente, donde se desarrolla la acción, experimentaron las mismas impresiones que ha de recibir un verdadero presidario envuelto en una aventura semejante a la descrita en la película.

"Naturalmente", prosiguió el joven actor, "esto fué de mucho valor para nuestro trabajo, ya que nos permitió rendir con mucho realismo nuestros respectivos papeles.

Respondiendo a varias preguntas, José Crespo dijo:

"El argumento de "Presidio" está inspirado en hechos ocurridos en varias grandes cárceles norteamericanas, y aunque en los países de habla castellana puedan ellos parecer extraños o exagerados, pues allí el sistema penal es distinto, la película no falsea en nada la verdad. Motines armados como el que se describe en esta película se han registrado en varias ocasiones en distintas penitenciarías de los Estados Unidos.

"Presidio" fué dirigido por Ward Wing. La adaptación al castellano y el diálogo se deben a Edgar Neville. Los colaboradores de José Cres Crespo, Juan de Landa, Tito H. Davison y Luana Alcañiz completan un cuadro brillantísimo. Entre ellos cuéntase Luis Llaneza, distinguido actor cómico, Antonio Vidal, Giovanni Martino, Juan de Homs, César Vanoni, Alma Real, José Soriano Viosca, Roberto Saa Silva, Gabriel Rivas, Carlos Cea y Vicente Padula.

El argumento es obra de Frances Marion, conocida escritora norteamericana, quien se basó para escribirlo en sucesos similares registrados en los últimos tiempos en los Estados Unidos, en cuyos presidios la escasez de espacio, la holganza y otros factores determinaron las dramáticas sublevaciones que motivan la película.

"Moscú, que ríe y llora", es una comedia de gran honestidad artística

ANA STERN, ENCARNA EL ROL DE INGENUA CON MUCHO AJUSTE

El público volvió a demostrar su simpatía por los films rusos. Ayer llenó, en familiar y noche, todas las localidades del teatro Colón, con motivo del estreno de "Moscú, que ríe y llora", que responde ampliamente al título.

"MOSCU, QUE RIE Y LLORA"

No puede pedirse mayor honestidad artística en la producción cinematográfica rusa hasta ahora dada a conocer a nuestro público, harto de la frecuencia con que se estrenan obras en la pantalla, con exceso de fantasía.

"Moscú que ríe y llora", nos dá a conocer una nueva faz del género cinematográfico ruso, de menor tendencia proselitista de los demás films que convergen a la revolución que culminó con el ascenso al poder del Soviet. Se trata de un romance de amor, mirado en un sentido cordial consigo mismo y con las exigencias de la vida. los personajes centrales de ciertos pasajes comunes, no se entregan a la liviandad ni al exceso de mímica y situaciones de la cinematografía corriente. En su fondo y en su forma, "Moscú, que ríe y llora" obedece al humanismo de las demás obras rusas dadas a conocer en la pantalla. No traiciona su espíritu, y menos lo entrega a pasiones de fácil triunfo. Y, a pesar de no ser novedoso dicho argumento, posee el atractivo suficiente como para perdurar en el espíritu del espectador, precisamente por la psicología y el ambiente en que se mueven sus personajes. En su aspecto general "Moscú, que ríe y llora", parece un cuento de Anton Chejor, llevado a la pantalla, con esa naturalidad espontánea que es proverbial en la acción literaria de los escritores rusos.

No se deforma, pues, la acción humana de la comedia, de la cual nos ocupamos: antes, al contrario saca de ella conclusiones que llevan al espectador, no a una carcajada violenta, a fuerza de disparates, sino a la risa natural.

LABOR DE LOS ARTISTAS.—

Cabe destacar sobremanera la labor de Ana Stern, estrella rusa de sobresalientes méritos, ya que une a su belleza un don natural, que contribuye a darle vida a la heroina que encarna, una modistilla traviesa frente al abuelo bondadoso, a la contra-figura violenta de la dueña de la casa de modas.

Las tern es de fotogenia admirable, dentro de su sencilla expresión.

Koval Zamborsky, en el rol va en zaga; posee bis cómica, sin recargar las tintas de su personaje, bien extractado y mejor comprendido.

Los demás actores están dentro del marco elocuente y pintoresco de ambiente y situaciones que marca la obra.

VALORES TECNICOS, LA MUSICA.—

Posee "Moscú, que ríe y llora", aspectos técnicos ponderables, en la dirección y labor de cámara, logrando grandes aciertos en las escenas que, por sencillas parecen a veces, inexplotables. En este sentido mucho tienen que aprender técnicos y operadores norteamericanos, a pesar del rico bagaje de sus conocimientos. Este film ruso, como ejemplo de estructura es de destacados valores. Posee lo necsario técnica y practicamente.

La música conque se acompañó el rodaje, alegre, romancesca, dió aporte valioso a la película, que hoy se volverá a pasar, en familiar y noche.

Los Programas de Hoy

CINE BELGRANO

Familiar 18 hs. y noche 21 hs. Día Popular (0 60). "Not, Fox Sonoro". "La canción de mi alma", el mayor éxito del cine sonoro por el insigne tenor John Mc Cormack, oiga Vd. a este trovador en sus canciones de sin par belleza que os deleitará. Complementa la sección noche "Dedos amarillos" Olive Borden.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea $ 1. "Derecho a París", 8 actos super sonora por Víctor Mac Laglen y Fifi Dorsay. En escena "Ahí va piola de mi rollo", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea $ 1. "Cebollino en sociedad", 3 actos cómica. "Derecho a París" 8 actos super Sonora. En escena: "Ahí va piola de mi rollo", por la compañía de revistas.

PALACE THEATRE

Hoy estreno: Sonoro y hablado. 18 y 21.30 ($ 1 20) "Por su hombre", notable comedia dramática con la elegante actriz Alice White, Kenneth Thompson y otros. Completan el programa cómicas de esteno y "Pathé Journal".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1.20. "Una noche en Venecia", variedad sonora. "Paramount News No. 3", sonora. "El alegre marinerito", dibujo sonoro. "Pathé Journal No. 16", actualidades mundiales sonoras". "La fuerza del querer", en castellano con María Alba.

CINE CORDOBA

Hoy esta sala permanecerá cerrada para preparar la inauguración de los espectáculos sonoros que se realizará mañana noche a las 21.15 horas, con la preciosa joya cinematográfica de Artistas Unidos "La pasión de madame Dubarrey", la obra cumbre de Norma Talmadge, que, por primera vez aparece hablando en la pantalla. Están en venta las localidades numeradas

CINE NACIONAL

Familiar a las 17 30 y noche a las 21.30. "Noches de Carnaval", variedad sonora, "La edad de piedra", dibujos sonoros. "Cupido chauffeur", cómica, hablada en castellano. "Pathé Journal No. 9", actualidades sonoras. "Ingangi". Completa tarde y noche platea $ 1.

VIDA SOCIAL

Carnet Social

ABRIL
DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO
Día 4

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Chistes Sociales

PITUCO. — Tenés que ver, ayer asaltaron un almacén y mi papá que es sereno ni se asustó.

TOTIN. — Qué valiente es tu papá.

PITUCO. — No es eso, Totín. Mi papá es sereno del almacén y el asalto fué por la tarde.

STA. CLELIA FERNANDEZ MAISONAVE.—

A una imponente ceremonia de pesar dió lugar el sepelio de los restos de la Sta. Clelia Fernández Maisonave, cuyo deceso producido en forma inesperada diera lugar a que se pusiera en evidencia las simpatías y afectos que la extinta ha sabido captarse en los círculos que en vida frecuentara.

En plena juventud, sin haberla aún vivido en su hermosa intensidad, la Sta. Fernández constituía una hermosa esperanza. Pletórica de optimismo, la existencia habría de depararle múltiples satisfacciones, la que se desvanecen ante tan sensible desgracia.

La desaparición de la extinta ha conmovido al círculo de sus amistades en el cual la misma gozara de la admiración y simpatía de quienes tuvieron oportunidad de tratarle. De sentimientos nobles y generosos, contribuyó en forma eficaz a prestar amparo al humilde, dedicando sus actividades en las instituciones que significaban una ayuda a los humildes.

Asociándose al dolor que aflige a los deudos, la Liga Cultural Argentina designó una comisión que acompañó los restos de la extinta hasta su última morada y la que estaba nitegrada por las siguientes damas:: Sras. María Ballesteros de Savary, Elisa Maloverti de Olalla, Goyeneche, María Lassaga de Borgonovo, María Severgnini de Rossi, señoritas Zaida Castañeira, Felisa Savary Ballesteros, Maruca de la Fuente, Estela Carranza Centeno, Esilda Castañeira, Juanita Plá, María Esther Borgonovo, Elvira Grendi Casanueva y Elisa Rossi.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Esta noche en los lujosos salones comedores del hotel Italia tendrá lugar la anunciada demostración que en honor del señor José González Loza le ofrecerán sus numerosas amistades con motivo de su próxima boda.

En el acto de referencia se pondrá de manifiesto las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos que frecuenta. Las personas que deseen adherirse pueden retirar sus correspondientes tarjetas en la gerncia dl hotel antes de las 21 horas.

BODA FRIAS - MORON ALCAIN.—

Esta tarde en la ciudad de Córdoba serán consagrados los esponsales de la señorita Guillermina Frías con el señor Antiloquio Morón Alcain, distinguida pareja perteneciente a calificadas familias de la sociedad cordobesa y rosarina.

La boda será festejada con una recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios, motivo este que permite suponer que el acto de referencia constituirá todo un acontecimiento.



De Nuestra Sociedad



Sta. CATALINA ROSA MAC GUIRE

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Margarita Vila de Arnaldi, María Elena E. del Campo, Celestina B. de Cardarelli, Angela Pinasco de Chiesa, Paula del Sel de De Ferrari, Anita F. de Mac Guirre, María Vicenta Rodríguez de Maldini, Julia Arzac de Pizarro, Filomena Bancalari de Siquot, Beatriz Serrato de Thompson, María Isabel S. de Díaz de Brito, María Cristina del Mármol de Giraldi, María Baigorri de Palenque, Flora Basaldúa de Sánchez Granel, y señoritas: María Celia Palenque, Perla Sánchez Granel, Enriqueta y Manuela Tellería, Margarita y Filomena Arnaldi, Lilia del Carmen y Elba Susana Cardarelli, María Cristina Maldini, María Virginia y María Elena Pizarro y Luisa Siquot.

BODA WHEELER - PIERCE.—

En la Capilla de Nuestra Señora de las Victorias, en la Capital Federal, serán consagrados el próximo sábado las esponsálicas de la señorita María Cecilia Wheeler con el señor Nicolás Felipe Pierce, pareja perteneciente a distinguidas familias de la sociedad porteña y rosarina.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar en los lujosos salones del hotel Majestic una recepción a la que han sido invitadas calificadas familias de nuestra ciudad y de Buenos Aires.

COMPROMISO.—

Ha sido bien recibida la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Cattani con el señor Santos Casale, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Con motivo de la feliz decisión los novios han sido objeto de los plácemes de sus numerosas relaciones.

La boda ha sido fijada para mediados del año en curso.

BODA ANDRICH MAJOREL - ROSAS.—

En La Calera, sierras de Córdoba, serán bendecidas esta tarde a las 18 horas los esponsales de la señorita Noemí Andrich Majorel con el señor Ernesto Dimas Rosas, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar.

Mentiras Sociales

¡Si yo hubiera sabido antes que Vd. me quería!

POR DON CARLOS ALBERTO BRIGNARDELLO.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa, rogando por el eterno descanso del alma de Don Carlos Alberto Brignardello, estimado caballero cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida, congregándose en las naves del templo aludido, las numerosas relaciones de los deudos.

CLUB REGATAS ROSARIO.—

En honor de la Sta. Amelia Crovetto y el señor Carlos H. Meyer, se efectuará el próximo sábado en las amplias instalaciones del Club Regatas Rosario una demostración consistente en un té que le ofrecen sus numerosas amistades con motivo de la consagración de los esponsales de los obsequiados.

Dicho acto ha de poner de manifiesto las simpatías de que disfrutan los novios en la institución de referencia, habiendo de participar del té aludido la mayor parte de los habitués a la deportiva institución.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden solicitarlas en el buffet del Club.

COMPROMISO PARODY - MIRO PLA.—

El sábado se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Parody con el doctor Wilfredo Plá, pareja vastamente vinculada a nuestros mejores círculos.

Para participar de la reunión que festejando tan feliz acontecimiento, se realizará han sido invitadas las numerosas relaciones de los futuros contrayentes. La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL POR
Gabriel Angel Falco

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y Cía. contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Gabriel Angel Falco, proceda a subastar el día sábado diez y ocho de Abril del corriente año a las quince horas el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: Un terreno situado en esta Ciudad y que según plano confeccionado por el Agrimensor don Antonio H. Vieyra queda en la calle Ocho, hoy Reconquista, entre las de Veintitres hoy Andrés Ferreyra y Veinticinco hoy Cayetano A. Silva a los veintiún metros sesenta y siete milímetros de la esquina de la calle Veintitres hoy Andrés Ferreyra hacia el Este y se compone de ocho metros treinta y seis centímetros de frente eal Norte, por veinticinco metros ocho centímetros de fondo, encerrando una superficie de doscientos nueve metros cuadrados seis mil seis cientos ochenta y ocho centímetros cuadrados, lindando: por su frente al Norte, con la calle Reconquista, por el Oeste con terreno de propiedad del señor Alfonso D. Orena, por el Sud, con terreno de propiedad del señor Ramón López y el Este con terreno de propiedad del señor Aquilino Fernández. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con los que expidirá el Juzgado de acuerdo con las constancias en autos. Servirá de base para la venta la suma de doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional por cada metro cuadrado, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador oblará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, mas el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 28 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2408 Ab. 7-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el segundo piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2410 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MATEO KOKIC con OCTAVIO FERRINI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor JOSE I. PERFUMO, el día Martes 23 de abril corriente a las 16 horas, en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475 de esta ciudad proceda a rematar con la base de $ 29.390 moneda nacional el siguiente inmueble. Un terreno con todo lo que en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475, entre las de Primero de Mayo y Alem, que mie diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, por treinta metros novecientos cincuenta y nueve milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Estanislao Zeballos: al Oeste, en parte con Don Tomás López y al Este, con Don Desiderio Rosas. El inmueble de referencia reconoce además del gravámen que se ejecuta, una hipoteca en segundo grado a favor de los señores M. Rey y compañía. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados para quedar satisfechos de la suficiencia de los mismos, no admitiendose reclamación alguna al respecto despues del remate, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3ro. del Art. 888 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el equivalente al diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Rosario 10 de abril de 1931

Informes: Pte. Roca 718 Teléfono 20029. Rosario.

Nro. 2416 Ab. 10-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DIAZ SARA GIUNTA DE contra ROBERTO GISLER. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Rosario, Abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Los caratulados "Díaz Sara Giunta de contra Roberto Gisler, por cobro de la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales, provenientes de alquileres y CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el Art. 796 inc. 2 del Código de Procedimientos Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según inofrme verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. POR TANTO, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Abril 14 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2423 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber, Que de acuerdo a lo ordenado en los autos seguidos por RESTA HERMANOS contra otros, sobre ejecución de prenda, el Rematador don Rodolfo C. Canelo procederá el diez y ocho de Abril del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, a vender en pública subasta el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Vilasar número 3120 entre la de Gaboto y Garay, ubicado a los veintiun metros treinta y seis centímetros de la esquina de Gaboto hacia el Sud, cuyo lote es el designado con el número seis de la Sección "A" del plano levantado por el Ingeniero Julio Bello para la venta de dichos terrenos, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinte y dos metros cuarenta y tres centímetros de fondo; lindando al Este con el Pasaje Vilasar, al Norte con los lotes cuatro y cinco, al Sud con el lote nueve y al Oeste con el lote tres, todos del referido plano. Servirá de base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional que es el avalúo que tiene a los efectos del pago de Contribución Directa. Según informe del Registro General consta el dominio a nombre de uno de los ejecutados y además del embargo trabado en dicho juicio, reconoce una hipoteca a favor de la Sociedad Anónima "La Mercantil Rosarina" Los títulos de propiedad se encuentran agregados al espediente referido y a disposición de los interesados para revisarlos, en la Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto el diez por ciento en dinero efectivo, en calidad de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 26 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2405 Mzo. 28 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los qué se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriadó de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de ésta 2a. Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue don PEDRO VACCHINO contra JUSTINIANO LUCERO, se ha inscripto como litigiosa la propiedad sita en esta ciudad en la calle Vera Mújica No. 439, entre las de Urquiza y Tucumán, que so compone de 9.526 metros de frente al Oeste, por 9.170 metros de fondo; lindando: Oeste, calle Vera Mújica; Este, vías del Ferrocarril a Buenos Aires; Norte, lote 15 vendido a Juan Paccioretti; y Sud, lote 13, vendido a Enrique Tinelli. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 10 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2421 Ab. 14-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CATALINA S. DE CRIVELERO contra HORACIO PALAZZO. Desalojo, tramitado ante dicho Juzgado, ordenóse inscribir como litigiosa la finca materia del juicio: sito en esta Ciudad calle an Juan 500, (esquina al Sud Este de 1o. de Mayo), la que mide 17.320 metros de frente sobre calle San Juan, por 20.784 metros de fondo sobre calle 1o de Mayo; lindando: Al Norte con Angel Pensabena, al Oeste con Pinasco y Rossi, al Este con calle 1o. de Mayo y al Sud con calle San Juan. Lo que hago saber a los efectos de ley.

Secretaría, Abril 11 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2422 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA, MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA. Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el domnio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

REMATE JUDICIAL POR
E. A. PASCUAL

UN LOTE DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por resolución del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en el juicio sucesorio de don FRANCISCO MORENO CASTRLLO, se ha resuelto que el rematador público don E. A. Pascual, proceda a la venta en subasta de los siguientes inmuebles: Primero: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Italia entre las de 9 de Julio y Estanislao S. Zeballos, compuesto de diez metros, diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo; lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Sur con Juan María Bernat, al Este con los Herederos Ferreyra y al Norte con la finca que se deslinda a continuación. Segundo: Otro lote de terreno contiguo al anterior con todo lo edificado, clavado y plantado compuesto de diez metros diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Este con los Herederos Ferreyra, al Sur con el lote anteriormente descripto y al Norte, en parte con Juan María Bernat yen parte con don Blás y don Francisco Gazzaneo y don Luis y Donato Mafeo. Servirá de base para la venta las sumas de Catorce mil setecientos y Trece mil setecientos pesos respectivamente, en que las propiedades han sido avaluadas para el pago de la Contribución Directa, debiendo lis que resulten compradores oblar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de sus compras respectivas. La subasta se efectuará sobre los mismos inmuebles el día Jueves dieciseis de abril del año corriente a las horas dieciseis. Del informe del Registro General consta el dominio de los inmuebles y que no reconocen embargo pero si una hipoteca de Tres mil trescientos pesos moneda legal sobre una séptima parte indivisa en la deslindada bajo el número segundo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente sucesorio que tramita por la Secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquellos. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2406 Mzo. 28 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. —

No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el primer piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2409 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI, E. Ejecutivo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de doña Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.

No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: LAZZARINI AMADEO contra ALFREDO ADELFI. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 240. Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Prec. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Casiello. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 9 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2416 Ab. 10-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de LOPEZ Y SOUTO se ha puesto de manifiesto la cuenta de administración y proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico liquidador, a fin de que los señores acreedores lo puedan revisar y hacer las observaciones que creyeran oportunas, bajo apercibimiento, de aprobarlo. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2418 Ab. 13-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO RUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2419 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

FUE MUY ESCASO EL MOVIMIENTO DE PISTA ESTA MAÑANA

Golden Sun aparece como candidato obligado en el clasico Bartolome Mitre

Moony, a pesar de su reciente defección. es tenido como serio antagonista del defensor de la ecurie Pinita

CLASICO "BENITO VILLANUEVA"

DISTANCIA 2100 METROS

A DISPUTARSE EL 26 DE ABRIL

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

NONCE	61	F. Rivera.
TOLOLO	56	M. Ortigas
ESPAÑOL	55	A. Torres
MAMELUCO	55	P. Rivera
MALATO	53	X. X.
ARCANOL	49	R. Martín
MAS ALLA	48	P. Ibana
TRILUSSA	48	J. Cerecetto
FUMANDO	47	X. X.
TONIDO	47	X. X.
BIENENVUELTO .	46	J. Chichano
HIJOEPOBRE . . .	45	X. X.
PARLETA	45	E. Santana
COMPRAL	45	X. X.

SE CASTIGA EN PALERMO A LOS MALOS PROFESIONALES

POR UNA PERFORMANCE CONTRADICTORIA SE HA SUSPENDIDO A DOS DE ELLOS

Lo ocurrido — dice un colega porteño — lo habíamos previsto en nuestros comentarios de ayer al ocuparnos de la victeria de la potranca Retirada. Todo ello fué muy visible y además de existir pruebas que la comisión de Carreras los conocía, por eso en nuestros comentarios de ayer anticipamos que habría novedades.

Reunida la Comisión de Carreras anoche resolvió lo siguiente:

"Estudiadas las carreras producidas por la potranca Retirada, la comisión encuentra que están ellas rodeadas de circunstancias que sugieren sospechas de incorrección.

"La irregularidad en sí misma, la impericia con que fué dirigida la primera vez y que motivó el llamado del comisariato al Jockey Falcón y al entraineur Pereyra; las explicaciones poco satisfactorias de éstos, que se escudaron únicamente en la mala largada; el informe del señor starten que establece que esa mala largada no tuvo otra razón aparente que la demora de Falcón para poner en movimiento a la potranca que estaba en perfectas condiciones cuando se levantaron las cintas; la extraordinaria diferencia de cotización sin ningún antecedentes atendible que la justifique: todas estas circunstancias reunidas llevan al ánimo la convicción que Retirada en su primera carrera fué presentada y dirigida en contradicción al artículo 136 del reglamento de carreras.

"Por ello se suspende por tres meses el jockey Pedro F. Falcón y al entraineur Rufino A. Pereyra, con quien se corta asimismo relaciones como propietario de caballeriza y colores".

El castigo nos parece ejemplar, así irán tomando nota otros que proceden en parecida forma.

Se imponía un escarmiento.

Posiblemente solo seis de sus ocho inscriptos, sean de la partida en el clásico Bartolomé Mitre, pues se dice que Zuncho está muy roto y se quedará en su box, y que a la potranca Careta se la reservará para una prueba destinada a ganadores de una. Pero lo reducido del lote no ha de ser motivo para que el cotejo no intereses, pues, a pesar de la forma fácil como se impuso Golden Sun en su última presentación, no se le tiene por rival imbatible y se espera que la riña por la conquista del primer puesto del marcador sea brava.

LOS DE GOLDEN SUN ESPERAN SU TRIUNFO—

Los allegados a la ecurie Pinita se muestran sumamente optimistas en lo que se refiere al resultado del cotejo, no porque crean desprovistos de valores a sus enemigos, sino por tener en mucho al descendiente de López Jordán. Indudablemente Golden Sun es elemento de valía; lo dicen claro sus dos recientes triunfos, logrados con holgura y marcando buenos tiempos, por ello y teniendo en cuenta que su principal característica es la velocidad, cosa que lo favorece en este caso dada la distancia de la prueba a disputar, puede compartirse el optimismo de sus allegados. En lo que respecta a su afección a las vías respiratorias, esta es una seria amenaza para el futuro, pero actualmente no debe tenerse por cosa que le impida poner en juego todos sus medios libremente.

MOONY DEBE REABILITARSE AMPLIAMENTE—

La carrera producida por Moony en su última presentación, no debe tomarse como pauta para aquilatar sus probabilidades de triunfo en la carrera que disputará el domingo, pues como todos recordarán, tuvo un contratiempo serio a poco de largarse la carrera, el que le restó muchas probabilidades de triunfo. El defensor de la ecurie La Luisita es uno de los más lindos productos que actaún en nuestro escenario, a lo que se debe agregar el hecho de que posee unas corrientes de sangre espléndidas, por lo que con toda razón se espera que responda en público a lo mucho que anda en privado, como lo hiciera en ocasión de lograr su primera victoria, con lo que tendría para poner en serio aprieto al descendiente de López Jordán. Sin dejar de reconocer que su chance es inferior, por la forma absoluta como fué batido, creemos que en el caso de que el favorito no responda, la victoria ha de corresponder a Moony, ya que este ha seguido su entrenamiento sin novedad, pareciendo que le ha servido de mucho el corto descanso conque se le ha beneficiado.

SAPOR ES EL TERCERO EN DISCORDIA.—

La carrera que acaba de hacer en pos de Golden Sun le acreditan a Virarú buenos títulos, pero como nos parece que entonces dió todo lo que tenía y que esta vez no ha de hacer más, por ello creemos que no es el más indicado para oponer a los presuntos favoritos y nos inclinamos hacia Sopor. El pensionista de Felices viene de ganar en buen estilo su primera carrera y como es elemento al que siempre se tuvo por muy bueno, por su sangre y forma de comportarse en privado, cabe esperar que los adelantos que denota haber hecho en sus ejercicios le permitan dar cuenta de Golden Sun y Moony, si estos no corrieran todo lo bien que se espera.

Cantaride y Virola llegarán hoy a ésta

Estas dos yeguas que han tomado parte en las últimas reuniones en Palermo fueron traidas a ésta y consignadas para su preparación al compositor J. Pacin y correrá bajo los colores del prestigioso stud Condal. Como se trata de dos buenos elementos el citado compositor tendrá la oportunidad de sacar buena parte de ellos.

Una modificación al reglamento de carreras

En la última sesión celebrada por las autoridades del Jockey Club metropolitano, se ersolvió modificar el artículo 88 del Reglamento de Carreras en la forma siguiente:

"Para que una carrera se considere llenada es necesario que se inscriban por lo menos cinco caballos cuidados por distintos cuidadores. Si se anotaran menos de cinco caballos, en tales condiciones, la carrera se declarará nula, devolviéndose el importe de las entradas. Para que la inscripción sea computable, dichos cinco caballos deberán estar dentro de las condiciones de la carrera en el momento en que aquélla se realice".

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO "COTAGAITA". — DISTANCIA 1300 METROS

BERENICE II 56, M. Saucedo.
MUDANZA 56, X. X.
LOQUITA 56, H. Gómez.
LA POMBA 56, R. Martín.
CADENA DE ORO 56, J. Cerecetto.
CINA CINA II 56, P. Ibarra.

Segunda Carrera

PREMIO "BACCHANALE". — DISTANCIA 1100 METROS

PIONIA 55, R. González.
CHAPUCERA 55, X. X.
LA CUYANA 55, X. X.
BUENAZA 55, M. Pérez.
TRAVIATA 55, M. Artigas.
DIDI 55, M. J. Guevara.
SILVER BELL 55, X. X.

Tercera Carrera

PREMIO "BOB". — DISTANCIA 1200 METROS

DUENDE 55, M. Artigas.
GUERRILLERO 55, J. Chicharro.
ROSERO 55, X. X.
ARGYLL 55, R. Martín.
LABRIEGO 55, A. A. Gómez.
WOODBINE 55, M. Saucedo.
ZEPELIN 55, X. X.
SILONIX 55, X. X.
MULATILLO 55, J. Cerecetto.
MORALISTA 55, A. Torres.
PALIO 55, R. González.

Cuarta Carrera

PREMIO "GALLITO II". — DISTANCIA 1400 METROS

HAMLET 55, P. Ibarra.
TRESCOTT 55, J. Barbeito.
CAPITOLIO 53, R. Martín.
EL TALERO 53, E. Santana.
PATRAQUE 53, X. X.
NAOUMAN 53, M. Artigas.
EL CAPITAN 53, M. Pérez.
POLICHINELA 53, J. Ledesma.
FACTOTUM 53, X. X.
IRLANDESA 53, C. Claverie.
NORELLE 53, X. X.
GARBOSO 53, no correrá.
SOLAPADA 53, H. Gómez.
TAQUIN 53, X. X.
TROMPO 53, J. Cerecetto.
DON SIMON 53, dudoso.
DUQUENA 51, X. X.
VUELTA Y MEDIA 51, X. V.
SUFICIENTE 50, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO "BARTOLOME MITRE"— DISTANCIA 1100 METROS

GOLDEN SUN 55, R. Manin.
VIRARU 55, R. Martín
ZUNCHO 55, F. R. Liceri.
SAPOR 55, E. Tadei.
MOONY 55, P. Ibarra.
MANATI 55, E. Quinteros.
PALDIABLO 55, J. Barbeito.
CARETA 53, A. Torres.

Sexta Carrera

PREMIO "TEOS". — DISTANCIA 1700 METROS

MANGANCHA 57, P. Ibarra.
HIJOEPOBRE 56, J. Barbeito.
DITIRAMBO 55, J. Cerecetto.
NORELLE 54, no correrá.
TRESCOT 54, dudoso.
CHONGO 54, X. X.
IRLANDESA 52, A. Leguisamón.

Séptima Carrera

PREMIO "BELLACO". — DISTANCIA 1400 METROS

BEJUCAL 59, J. Ledésma.
UNQUILLO 59, no correrá.
SHAMROCK 55, M. Brazuma.
BUITRE II 54, E. Tadei.
BASCONIA 54, R. González.
OPORTO 51, E. Santana.
PIEL ROJA 48, P. Ibarra.

Octava Carrera

PREMIO "BAMBINO". — DISTANCIA 2200 METROS

CAPAZ 59, X. X.
TIENTO FINO 56, J. Cerecetto.
ARCANOL 54, M. Artigas.
TORRIDO 52, J. Barbeito.
BIENENVUELTO 51, J. Chicharro.
PORTEZUELA 45, R. Martín.

M. MORALES



Presentará a su pupilo Compral en el clásico "Benito Villanueva", a correrse el 26 de abril próximo y del que espera una brillante actuación.

Oporto vuelve a sus antiguos lares

Aquel lindo alazán que en la temporada anterior ganara muy bien su primera carrera, fallando luego en varias presentaciones posteriores, por lo que se resolvió enviarlo a Santa Fé, vuelve ahora del interior, prestigiado por varias victorias, las que le acreditan títulos para actuar sin desmedro, frente a sus rivales del premio Bellaco, donde anuncia su rentrée.

En estos últimos tiempos se han destacado en el Independencia los animales venidos de Santa Fé y Paraná, algunos de los cuales, Tiento Fino, Medallón, etc., habían sido llevados de aquí por creerseles incapacitados para actuar con probabilidades de éxito en las pistas locales. Por esto y sabiendo los progresos que ha realizado Oporto durante su ausencia, lo creemos digno de ser tenido en cuenta el domingo, a pesar de ser bravo el compromiso.

La lluvia fué la causa que no se realizaran ejercicios

La lluvia caida durante toda la noche y parte de la mañana fué el gran impedimento para que los ejercicios fueran simplemente a un medio correr y por dichas razones nos vemos en la obligación de no comentarlo, esperando que el viernes sea un día de gran actividad para nuestro cronometrista.

Lobo y Fugaz fueron enviados a Paraná

Estos dos pupilos del stud Vacaretti que son atendidos por el compositor S. A. Rossi y que no pudo lograr una victoria en ésta, han resuelto sus alegados volver a su terruño, donde creen que en aquellos lares la fortuna le será más pródiga.

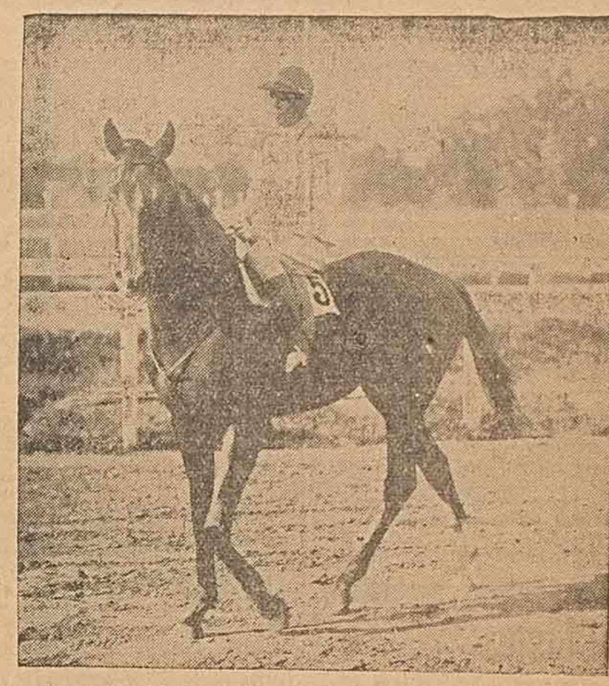
Golden Sun cambia de cuidador

El ganador del clásico "Presidente del Gobierno Provisional", que, hasta ayer, fué atendido por el compositor P. O. Blanco, ha pasado bajo las órdenes de su colega Saturnino Grigera.

La rentree de Cadena de Oro

Tras de una prolongada relache anuncia para el domingo próximo su rentrée la yegua Cadena de Oro, elemento muy discreto que en la pasada temporada estuvo varias veces a punto de salir de perdedora. Vuelve a la brecha la pensionista de Emilio Sibuet con un estado inmejorable, por ello y el hecho de que irá formando yunta con La Pombo, creemos debe tenérsele como capaz, en el caso de fracasa las favoritas, de producir el dividendo.

Piel Roja será presentado en excelentes condiciones



El pupilo de E. Saini, que disputará el handicap de velocidad en la próxima reunión, será un punto alto de matar, pues baja con ejercicios muy brillantes que lo hace acreedor de ser el ganador del premio "Bellaco

Shamrock debe ser tenido muy en cuenta en el handicap de velocidad

Los antecedentes de Shamrock, de no media en su contra las dos malas carreras que realizó antes de ser parado, harían de él el candidato obligado del handicap de velocidad. Más, teniendo en cuenta que al reaparecer, actuando en un tiro en el que nunca se había distinguido, produjo una performance muy discreta, es de esperar que haya recuperado su antiguo buen estado, en cuyo caso, como ahora actuara en su distancia ybien colocada en la escala de peso, no ha de resultar cosa fácil a sus rivales vencerlo.

Buitre II que al reaparecer perdiera en virtud a lo mal que lo largaron, y Piel Roja que anda mucho e irá casi en pelo, son los enemigos más peligrosos del defensor de la ecurie Don Federico.

Su actuación en pos de Varsovia le acredita muchos títulos a Mudanza

La prueba inicial de la reunión del próximo domingo, ha reunido a un discerto número de competidores, por lo que promete ser interesante el cotejo, maguer la poca categoría de la prueba.

Por las carreras que viene haciendo y sobre todo por su reciente en pos de Varsovia, Mudanza aparece como la candidata con mejores títulos, siendo muy posible, ya que ha seguido en buen estado, demostrando en privado que se encuentra en condiciones hasta de mejorar sus anteriores actuaciones, con lo que tendría para dar fácil cuenta de las que esta vez le saldrán al paso.

Una sola rival realmente temible le vemos a la pensionista de Merino, siendo esta Cine Cina II, yegua que ha perdido varias veces injustamente la ocasión de abandonar la mínima categoría en que milita y como anda mucho en sus trabajos, debe oponer mucha resistencia a quién pretenda aventajarla en el disco.

Desde hoy se hará efectiva la huelga en Buenos Aires

MARGINALIAS

El crack que se casa

Las perspectivas de todo muchacho que practica fútbol, no es su perfeccionamiento, a pesar del entusiasmo y la fe con que patea el esférico. El crack, — y a ello se llega, con solo jugar en primera división, — tiene una perspectiva halagüeña siempre. Trabaja para su porvenir y lo hace en el deseo de juntar algunos pesos, no con el deseo de ayudar a los "viejos", sino de constituir un hogar, que le parece el más risueño y dorado de los sueños. A pesar de haberse dicho y asegurado con abundancia de detalles, que los jugadores de fútbol, una vez que se casan pierden sus mejores características, no conocemos que ninguno de ellos se ha convencido. Al contrario, en vísperas de registrar su firma un crack, hemos pensado en el casamiento, visto la suma pedida. ¡Los muebles! He aquí lo que ponen como exigencia, por delante.

Deben comprar los muebles, y tras ello se vé la noviecita que espera. Por la misma causa nos conmueve. ¡El muchacho quiere casarse, y justo es ayudarle! Y allí van los pesos en buena forma.

El crack que ha conquistado prestigio en la cancha y un corazón para compañera de hogar, ya cree tener el mundo en sus brazos. Tras el balón, ha ido su amor, si llegan a la perfección de su juego; pero se conforma a sí mismo pensando que como los demás contrajeron matrimonio, él también puede hacerlo. De ahí una frase que dice: Juega para casarse.

La visita de Estudiantes de La Plata

EL COMBINADO QUE LO ENFRENTARA

Se ha informado erróneamente con respecto a la visita del cuadro superior de Estudiantes de La Plata a nuestra ciudad. El Club Rosario Central nada tiene qué ver con ella ya que las gestiones vienen siendo realizadas por los delegados de Tiro Federal.

De producirse la visita del poderoso conjunto platense, el 1o. de Mayo enfrentarán en esta ciudad a un combinado formado por jugadores de la entidad blanquiceleste y N. Old Boys, en el field de éstos.

Las tramitaciones quedarán terminadas el domingo en La Plata.

LOS PARTIDOS AMISTOSOS

BUENOS AIRES, 15 — Ha causado en esta ciudad pésima impresión la participación de jugadores rosarinos en el cuadro que vá al Paraguay.

Los jugadores decidieron hacer efectiva la huelga a partir del día de hoy habiéndose jugado el match de ayer en virtud de los compromisos existentes con el Hayduck.

En lo sucesivo los partidos amistosos no se jugarán tampoco hasta la solución del conflicto. Puede adelantarse así que el match que el domingo debían jugar Independiente y Rosario Central de esa, no se llevará a cabo.

En cuanto a Estudiantes de La Plata, sus dirigentes aseguran que formarán cuadro para el domingo para jugar contra Tiro Federal pero se están haciendo gestiones para la suspensión.

Gastañaga y Carátoli

COMBATIRAN EL 1ro. DE MAYO

Ha quedado definitivamente concertado el combate entre los púgiles de la categoría medio pesado. José Caratoli, campeón argentino, e Isidoro Gastañaga, campeón español, para el 1º de mayo próximo, en field de Estudiantes de La Plata, habiendo despertado tal pelea la consiguiente expectativa, dando las destacadas performances de ambos púgiles.

QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

El match de zonas, jugado el domingo pasado, no ha puesto de relieve nada nuevo, en el ambiente futbolístico. Más bien ha reanimado la rivalidad, desque, por el factor de una deficiente selección existe el convencimiento de que no ha pasado de un simple cotejo de cuadros combinados con vistas a futuros seleccionados, sin que se haya dicho la última palabra.

* * *

La huelga de jugadores de la Metrópoli, trae a colación la que aquí se pronunciara el año pasado, respecto a la ley cadena, que no pudo derogarse ya que en ello se puso, al final un espíritu de transación, por encima de lo que aconsejaban las circunstancias, de declararse rebeldes abiertamente, ya que esos contratos leoninos no existen en la vida. El fútbol ha creado estas situaciones extraordinarias. Más la huelga de jugadores de la Capital Federal, es más decisiva que la que se desarrolló aquí el año pasado. Define posiciones entre el amateurismo y el profesionalismo. Netamente se inclina a esto último, proclamando república, en el fondo de la Asociación Amateurs Argentina.

* * *

En el seno de los clubs los "hinchas", creen que el cronista deportivo es un hombre puesto a disposición del club, en el fanatismo de los colores y que debe sujetarse a los gustos exclusivos de la admiración, por encima de todas las cosas. Y así, estiman bueno sólo lo que respecta al elogio y comportamiento de sus jugadores y sus actitudes. Cuando se traza un perfil y se ahonda en la crítica, entonces se vuelven iracundos contra los "escribas", y a los mismos a los cuales ensalzaron antes, le saludan con desprecio y hasta con expresión de boxeadores en posesión de título máximo, mostrándole puños y amenazas.

Pero, los que saben donde residen sus fuerzas no se amedrentan; sonríen y ahondan más en su sinceridad. El cronista no es un portero a sueldo. Su misión no es la del "hincha", apostado en todos los rincones de los clubs y en todos los corrillos, cerrado a otra cosa que no sea el fanatismo de sus colores. No podrá exigírsele sumisión, sino es su propio sentir y pensar.

* * *

En un field, de la Metrópoli, los parciales del cuadro visitante empezaron a arrojar hasta piedras al field, aparte de insultar a los "hinchas" del otro bando. No contentos con esto, invadieron por último la cancha, más tuvieron su merecido. Los admiradores del cuadro local, hartos de tanta impertinencia se armaron de sendos garrotes y los expulsaron del field con lo que se acabó el tole-tole. Es un hecho pintoresco, cuyo procedimiento no aconsejamos, porque puede concluir en una gran refriega. Mejores son las amenazas con que domingo a domingo se cruzan los "hinchas", sin llegar a vías de hecho.

El equipo chileno para la copa Davis

Los tennismans argentinos

La Federación Chilena de Lawn Tennis, en su última reunión, ha designado a los aficionados Elías Deik y Lionel Page para que jueguen los partidos de "singles" contra los representantes argentinos en el partido final de la zona sudamericana de la copa "Davis".

En cuanto a los integrantes del binomio que jugará el doble se considera con mayores probabilidades, sean Vicente Urrutia y Molinos, o Fenner y Pablo Ossandon Guzmán.

Los integrantes de la delegación de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, son esperados en Santiago el lunes próximo en el tren internacional.

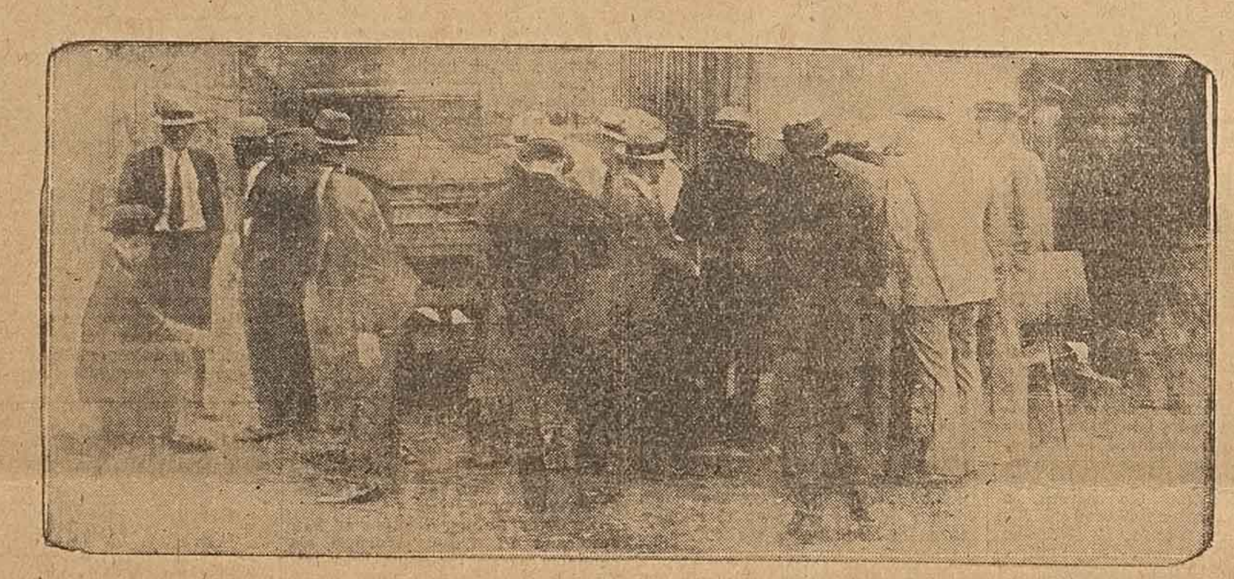
EL CAMPEONATO DE FUTBOL EN TUCUMAN

Dieron comienzo los matches oficiales

Se inició en Tucumán el campeonato oficial de fútbol de primera división, auspiciado por la Federación Tucumana, siendo los resultados los que consignan a renglón seguido:

Atlético Tucumán 4, All Boys 3; Talleres 1, Bomberos 1; Central Norte 2, Canillitas 1; y San Pablo 2, San Martín 3.

Los rompehuelgas en el puerto



Los jugadores y porteños que se embarcaron esta mañana al Paraguay tratan de eludir a los fotógrafos. Puede, sin embargo, reconocerse a Antonio del Felice, en primer término, junto a Funes. A la derecha Juan Di Lorenzo, que condujo a los jugadores de Belgrano al puerto, y a su lado García trata de dar la espalda al objetivo.

C. A. PROVINCIAL

FUE POSTERGADO EL TORNEO INTER-CLUBS DE PING PONG DEL C. A. PROVINCIAL

Atendiendo a la imposibilidad que se encuentra actualmente algunas entidades locales de participar en él, la comisión respectiva del C. A. Provincial ha resuelto postergar la fecha de iniciación del Torneo Inter clubs de Ping Pong anunciado oportunamente.

En consecuencia, se halla nuevamente habilitado el registro de inscripciones hasta el día 25 del actual. El sorteo de partidos se efectuará el mismo 25, para dar comienzo el torneo el martes 28.

Consideramos que este pequeño atraso lejos de perjudicar el éxito del concurso, contribuirá a aumentar el interés del mismo, al contarse con un mayor número de participantes.

El Campeonato Interno de Basket - Ball del C. Velocidad y Resistencia

PROSIGUE HOY

En la cancha que el C. A. Velocidad y Resistencia posee en la calle Jujuy 1540 continuará disputándose esta noche el campeonato interno de basket-ball, iniciado el lunes pasado.

Corresponden los encuentros de esta noche a la rueda divisoria, es decir para determinar cuáles serán los equipos que actuarán en las secciones de ganadores y perdedores que establece la reglamentación del torneo.

El fixture de esta noche es el siguiente:

A las 21 horas: Oreste Brunetto v. Julio Sorrequieta.

A las 22 horas: Daniel Boubilá v. Julio Caballero.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

Oreste Brunetto (camiseta blanca): G. Mac Kenna, E. Parma, Julián Orsi, J. Sánchez y H. Rigat.

Julio Sorrequieta (camiseta del club): J. López, M. Canaves, E. Bassi, O. Redondo y L. Díaz.

Julio Caballero (camiseta blanca): J. Pérez, G. Gurdulich, P. Gurmendi, S. Grasso y F. Alvarez.

Daniel Boubilá (camiseta del club): E. Tello, A. Riera, D. Giardini, J. M Pérez y R. Pérez.

EL FUTBOL EN CORDOBA

Comenzó el domingo

Se inauguró en Córdoba, el ppdo. domingo, la temporada oficial de fútbol, bajo halagüeños auspicios. Los resultados fueron estos:

Belgrano 3, Instituto 2; Talleres 3, Escuela Presidente Roca 2; Juniors 2, Nueve de Julio 1, y Nacional 3, Peñarol 2.

Torneo "Dobles - Caballeros" a la americana

SE DISPUTARA EL DOMINGO EN EL C. A. PROVINCIAL

..Continuando su labor de propagación, la comisión de Lawn Tennis del C. A. Provincial hará disputar el domingo 26 del actual un torneo interno a la americana para "Dobles-Caballeros", descontándose desde ya la participación de numerosas parejas en el mismo. .. ...

..Las inscripciones para este concurso se reciben hasta el viernes 24 a las 17 horas, pudiendo los interesados dirigirse a cualquiera de los miembros de la comisión organizadora, — o a la casa Virgilio del Barrio, Santa Fe 1073 Tel. 24647..

Una Esperanza Uruguaya

HUGO CARTELLE EN SU EXCELENTE CAMPAÑA HASTA AHORA NO HA SIDO SUPERADO EN NINGUNA OCASION, MANTENIENDOSE EN EL HONROSO SITUAL DE INVICTO

SUS PERFORMANCES

De un tiempo a esta parte, viene surgiendo en forma lenta pero segura, un elemento de la vecina orilla, quien después de haber eliminado variados obstáculos en su carrera, hállase en situación por demás promisora, dentro del ambiente boxístico montevideano, siendo el la actualidad la figura más atrayente dentro de dicho ambiente, algo decaído por la poca evolución de los púgiles de las distintas categorías.

Nos referimos a Hugo Cartelli, quien ha merecido de parte de los aficionados uruguayos el mote de "El Torito de Olimpia", por el gran ímpetu y coraje que imprime siempre en sus acciones.

Ha demostrado hasta el momento estimables condiciones para la práctica del boxeo, ya que se tuvo ocasión de descubrir en él, un fuerte pegador con gran, resistencia — que derrocha entusiastamente en sus peleas — hombre capaz de resistir un impacto neto como lo demostró frente a A. Miguez, quien es dueño de respetable punch.

Tiene la satisfacción. Hugo Cartelle de no conocer los sinsabores de una derrota, lo cual contribuye necesariamente a aumentar el discrecional márgen de las promisoras probabilidades que tiene en la profesión que ha abrazado.

En vista de la superioridad que ha demostrado sobre la mayoría de los púgiles en Uruguay, piénsase hacerle pelear con el austriaco Schellanos, discreto elemento que en su última pelea que realizó en esta capital, frente al campeón gallo, F. Magnelli, demostró aptitudes muy discretas en su haber.

El solo hecho de haber superado a L. Marfurt, elemento conocido por los argentinos, con solo 57 kilos, sindicándole como un elemento digno de tomarse en cuenta, si fueran suficientes las excelentes performances que no hace mucho realizó frente al buen peleador A. Míguez quien pese a buscar una revancha, el resarcimiento de sus valores, no pudo llegar a doblegar la gran figura de Cartelle, quien, y pese al mayor favoritismo que en esas peleas contó Míguez, derrotóle ampliamente, en forma que no hubo desde entonces lugar a dudas, de quien era el mejor de ellos.

Para mejor ilustración damos a continuación el record completo de la nueva esperanza uruguaya.

Con A. Nilson, G. P. P. 8 rounds.
Con J. Ferrarina, G. P. P. 8 rounds.
Con J. Acuña, G. Retiro cuatro rounds.
Con J. Aulioni, G. P. P., seis rounds.
Con J. Nuñez, G. P. P. 6 rounds.
Con P. Herman, G. P. P., 10 rounds.
Con L. Lanza, G. K. O. 2 rounds.
Con A. Fabra, G. K. O. 4 rounds.
Con E. Gómez, G. P. P. 10 rounds
Con J. Labarte, G. P. P. P. 10 rounds.
Con J. Alvarez, G. K. O. 4 rounds
Con V. Foggiano, G. P. P. 10 rounds.
Con Kid Kaplan, G. P. P. 10 rounds.
Con A. Míguez, G. P. P. 10 rounds.
Con A. Míguez, G. P. P. 10 rounds.
Con Luis Marfurt, G. P. P. 10 rounds.

Peleas realizadas, 16 ganadas por puntos, 12; por retiro, 1; por knock-out, 3.

El Yate Ingrid

Fondeó en el puerto de Vigo

En el puerto de Vigo fondeó el yate Ingrand, adscripto en el Yacht Club Argentino, tripulado por los señores Martín Ezcurra, Arturo de la Serna, Arturo Llosa y A. Coopercoles. Mañana seguirá viaje a Sevilla, luego irá a Funchal, las Canarias, Cabo Verde, Brasil, Montevideo y Buenos Aires. La expedición es puramente deportiva y su finalidad la de abrir una ruta a los pequeños yates entre Gran Bretaña y la Argentina.

Los tripulantes son muy agasajados por los deportistas vigueses.

Los jugadores Antonio del Felice, E. Funes, R. Garcia y S. Medina traicionaron el movimiento de sus compañeros de la Capital Federal

Se ofreció seiscientos pesos a cada jugador para el viaje

El Dr. Rouquette prometió el levantamiento de la pena al jugador Garay, si los jugadores de Belgrano concurrían

Rosario fué teatro ayer de verdaderas escenas de sainete donde el más triste papel lo jugaron las autoridades de la Liga Rosarina de Football dando un ejemplo de reacción que que conocíamos en algunos de sus dirigentes a través de su actuación en la huelga de jugadores del año pasado. El resultado es que cuatro jugadores que ya se distinguieran por sus sentimientos rompehuelgas en otra oportunidad, han vuelto a alistarse en filas de traidores a sus compañeros que están luchando para librarse del tutelaje injusto que le han impuesto los aprovechados dirigentes de la Capital Federal.

Las razones de los jugadores en huelga en Buenos Aires son indiscutibles. Encadenados por un reglamento de pases que es sencillamente un negocio de negros, se les pri-



ERNESTO FUNES

va de la más absoluta libertad para cambiar de club, pero los dirigentes de los mismos no vacilan en verder sus pases a precio de oro. En nuestro propio ambiente tenemos los mismos casos. Para nadie es un secreto que el club Fisherton percibió la suma de ochocientos pesos por el pase de Acosta y Sparta mil doscientos por el de Gómez.

LOS JUGADORES AYER NO SE PUDIERON EMBARCAR.

Ayer a la mañana los jugadores adictós a la Asociación Amateurs, la mayoría elementos sin nigún derecho a representar al football argentino debieron embarcarse en el "Berna". Desde temprano en el puerto de Buenos Aires se reunieron gran número de jugadores y público que impidieron el embarco haciendo objeto de los que traicionaban la causa, de un recibimiento digno de las circunstancias. Los jugadores no se embarcaron.

A ROSARIO.—

Fué entonces cuando el Dr. Rouquette, uno de los que mejor aprovechan su situación en el football, comisionista de cuanto negocio sale al paso en la Asociación A. Argentina, recordó que en Rosario era presidente de la Liga el señor Alberto Labastié, espíritu reaccionario que se había distinguido como tal en la huelga de jugadores rosarinos el año pasado. En el tren que llegó a mediodía tuvimos pues en Rosario al doctor Rouquette, al que ni los otros delegados quisieron acompañar, con ocho jugadores.

SECUESTRADOS.—

Rápidamente fueron trasladados al Hotel Italia donde quedaron de hecho secuestrados.

Ni el teléfono se les permitía hacer uso pues temían que se los convenciese del triste papel que debían hacer. Entre los jugadores había figuras tan populares como Anglese, de Excursionistas, Artel, de El Porvenir, Bertetti de Bánfield, Rodríguez del mismo club. Como se ve todas distinguidas figuras para representar una intermedia pero nunca defender los colores del football Argentino en una jira por el extranjero aunque el país a visitar sea el Paraguay donde el guramente en agradecimiento cuenta entre los de primera fila.

LA COLABORACION DE LA LIGA ROSARINA.—

El Dr. Rouquette no se equivoca al venir a Rosario. El Presidente de la Liga Rosarina seguramente en agredecimiento



ANTONIO DEL FELICE

a las atenciones que siempre hemos recibido los rosarinos de la A. A. A., se puso inmediatamente a sus órdenes secundado por el dirigente del club A. Sportsman Stringaro, que es pariente de Peucelle, uno de los que integraban la representación. Visitaron así a varios jugadores sin poder obtener su concurso por lo que debieron acudir a los que ya en la huelga pasada habían hecho fé de traidores a sus compañeros.

SEISCIENTOS PESOS POR EL VIAJE.—

Fué así que consiguieron rápidamente jugadores en las filas de los clubs Belgrano y Central Córdoba, cuyas comisiones directivas ni fueron consultadas.

Antonio del Felice, Rafael García, Sebastián Medina y Funes decidieron embarcarse esta mañana.

REFUERZOS.—

Con el tren de las veinte horas llegaron seis jugadores más de Buenos Aires, todos ilustres desconocidos, escoltados por cuatro dirigentes de la A. A. A. que como se ve no tienen inconveniente en viajar por cuenta de los aficionados cuantas veces les esa oportuno.

Una persona de esta ciudad se entrevistó con dirigentes del club Belgrano en nombre de los huelguistas de Buenos Aires para conseguir que los jugadores de dicha entidad no fueran al Paraguay, pero fueron inútiles sus gestiones.

ESTA MAÑANA SE EMBARCARON.—

Siempre dentro de la mayor reserva, ni el nombre en el Hotel dieron, se embarcaron esta mañana a bordo del Berna los jugadores y delegados. El Dr. Rouquette antes de partir hizo declaraciones que se sentía satisfecho del éxito que había obtenido a pesar de que el viaje se hacía a precio de oro. Total el dinero saldrá de los bolsillos de los aficionados que pagan domingo trás domingo su entrada a los fields. El dirigente de Bánfield seguramente no perderá ni la comisión.

NO HAY TAL PARTIDO

PARA EL SABADO

Un diario anunció que para el sábado se había concertado un encuentro de carácter amistoso entre las primeras divisiones de Newell's Old Boys y Belgrano.

La secretaría de la institución rojinegra nos informa que esa versión es incierta pues ellos no están dispuestos a la realización de ese encuentro.

"Somos nosotros los que hemos hecho la grandeza de los clubs con nuestro juego"

Dice la nota presentada al Presidente del Gobierno Provisional por los jugadores porteños

Valiente y decisiva es la nota pasada por los jugadores porteños al presidente del gobierno provisional y que pone en duro trance a los directores de la Asociación Amateurs Argentina. Dice así:

"Quince mil jugadores están instán inscriptos en las filas de la Asociación Amateurs Argentina de Football, pero el consejo directivo de la institución sólo tiene como directores a un grupito de hombres adueñados de la misma desde hace años, imponiendo su voluntad en contra de los clubs y de los aficionados, por más que representan a los primeros.

"Para referirnos a nuestro caso solamente, debemos señalar a V. E. que mientras tenemos el derecho de elegir los hombres que han de regir en lo futuro los destinos del país, no tenemos el elemental derecho de jugar football por el club que sea de nuestra simpatía, porque ese grupo de dirigentes nos impide el libre ejercicio de nuestra voluntad.

"Hace años cada jugador firmó su ficha de asociado por cada club, comprometiéndose por dos años, a fin de que las instituciones pudiesen contar con sus equipos normalmente constituídos, pero una vez en poder de la Asociación nuestras fichas, se dictó una resolución en la que se establece que la firma es para toda la vida, sin restricciones, lo que nos coloca en la condición de mercancías, sin derecho alguno y contra los principios más elementales del decoro y del deporte.

"Hemos solicitado la modificación de ese estado de cosas; hemos pedido que se respetase nuestra firma, sólo por el tiempo indicado, pero no nos fué posible obtener jamás la satisfacción de nuestros anhelos, llegándose a imponer medidas disciplinarias a aquellos jugadores que tomaron a su cargo la tarea de representar a los compañeros.

"El sistema tiene semejanzas con otros que el país ha destruído para siempre, y no es posible que una institución de aficionados, de hombres de sport, sea la única que pretenda mantener prácticas tan repudiables por lo extorsivas, contrarias al decoro personal de los jugadores.

"Somos nosotros, excelentísimo señor presidente, los que hemos hecho la grandeza de los clubs con nuestro juego, con nuestra dedicación, que permite todos los domingos y feriados la reunión de millares de espectadores.

"Sin embargo, no tenemos el derecho de jugar por el club que más nos agrade, cercenada nuestra voluntad en una forma indeseable, que repudian todos los aficionados del país. Venimos a poner en vuestras manos nuestro conflicto, como árbitro.

"Afirmamos a V. E. que millares de jugadores y aficionados agradecerán vuestra intervención, que permitirá encauzar de una vez la vida deportiva del país, tan necesaria para el mejoramiento físico y moral de la juventud".

EL PRECIO

A pesar de la rectificación que nos hizo el presidente de la Liga Rosarina estamos obligados a denunciar el procedimiento que se siguió para la conquista de los dos jugadores de Belgrano que se embarcaron para el Paraguay traicionando a los jugadores de Buenos Aires.

Un dirigente de dicha entidad nos informó ayer que el club concedía permiso a sus jugadores pues en pago de ello el doctor Rouquette se comprometía a que la Liga del Sur levantase la pena que pesa sobre el arquero Garay que militaba en las filas de la institución que preside el señor Rossini. Garay estaba descalificado a perpetuidad por agresión a un árbitro.

Como se vé las razones de justicia siguen imperando en el football argentino.

Solidaridad de los jugadores rosarinos

Más que nunca los jugadores rosarinos y los aficionados deben mostrar sus sentimientos solidarios hacia sus compañeros de Buenos Aires. La traición de Medina, Del Felice, García y Funes debe servir de acicate al sentimiento de compañerismo. No se trata de provocar movimientos sino de prestar ayuda en la forma más eficaz posible. Los aficionados por su parte no deben olvidar el nombre de esos cuatro jugadores para cuando reaparezcan en los fields de Rosario.

OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

Gar Wood, que se propone batir el record de velocidad en lancha encontró el tiempo desfavorable nuevamente para su tentativa, que tendrá lugar en Miamí.

* * *

Causaron sorpresa algunos resultados de la jornada futbolística de anteayer.

La victoria del Arenas sobre Racing de Santander, fué inesperada. Sorprendió también la amplia derrota de Real Sociedad de San Sebastián frente a Real Betis Balompié. Los resultados del resto han sido normales. El triunfo del Racing de Madrid sobre Sevilla F. C. ha sorprendido también a la afición.

* * *

Dempsey tendrá que concentrarse definitivamente a las actividades del boxeo. Su esposa le ha mandado a divorciarse a Reno, — según confesión del manajer del ex campeón de todos los pesos, — pues desea continuar la carrera teatral.

En realidad, las tablas del ring no congenian con las del teatro.

* * *

Falleció otro de los heridos en el circuito "París Giannini", el doctor Domingo Santin Cialceta, siendo el estado de los demás heridos satisfactorio.

C. A. BIECKERT

Los teams representativos de esta institución disputaron el domingo ppdo. los siguientes partidos:

Sexta división Bieckert 3 versus San Isidro 1.

Quinta división, Bieckert 12 versus Sp. Santiago 0.

Cuarta división Bieckert 4, versus Sp. Dock Sud 3.

Tercera división A, Bieckert 9 v. Sp. Alvear 1.

Para el próxim odomingo 19 del corriente Bieckert tiene concertado los siguientes partidos:

En cancha de Pavessi Hermanos:

Cuarta división Bieckert v. Pavessi ,a las 8 horas.

Tercera división Bieckert v. Pavessi, a las 9 y 30 horas.

En cancha de Biecket:

Quinta división Bieckert v. Pavessi, a las 9 horas.

Matutinos de Bieckert v. Casa Costa, a las 9.30 horas.

Sexta división Bieckert v. Pilsen, a las 13 y 30.

En el partido de la sexta división se disputará un cajón de cerveza Africana.

A los jugadores del C. A. Provincial

A los efectos de que los jugadores de los distintos equipos inscriptos en la Liga Rosarina se presenten en inmejorables condiciones de preparación, se ha establecido como días de práctica los miércoles y viernes de 17 a 20 horas, bajo la eficaz dirección del entrenador señor Juan S. Carr.

Tiro Federal designó su delegación

PARA EL VIAJE A LA PLATA

En la reunión que realizó anoche la comisión directiva del Club Tiro Federal se resolvió designar la delegación que se trasladará el domingo a La Plata con el fin de jugar un partido de carácter amistoso con el primer conjunto de Estudiantes vice campeón de la Asociación Amateurs Argentina de Football. .. ..

..La delegación quedó así integrada:

Jugadores: Bouchet, Barbieri y Fernández, Poudes, Iglesias y Becerra, Scarone, Descanie, Oviedo, Alcalde y Busolini. Reservas: Bonzi, Adalio y Sandri.

Delegados: Ciuro, Firos, Báez y De Toma.

La delegación partirá el sábado a las 22 horas regresando el lunes a las 5.30.

BONZI que vá de reserva

EL CUADRO DE R. CENTRAL

SERA DESIGNADO ESTA NOCHE

Para esta noche esta citada la comisión directiva del club Rosario Central con el objeto de realizar su sesión semanal.

En esa reunión deberá designarse el cuadro que jugará el domingo en Avellaneda contra Independiente.

LAS ULTIMAS RECAUDACIONES

En el campeonato porteño

A 16.825.10 pesos llegó la suma de lo recaudado en los últimos matches del campeonato porteño de 1930, finalizado el domingo ppdo. Estas sumas se distribuyeron así:

San Lorenzo v. River Plate, pesos 9.154.20.

Sportivo Palermo v. San Isidro, $ 1.739.

Estudiantes de La Plata v. Colegiales, $ 1.449.50.

Argentino de Quilmes v. Quilmes, $ 1.074.80.

Chacarita Juniors v. Talleres, pesos 994.80.

Independiente v. Tigre, $ 909.80.

Bánfield v. Atlanta, $ 389.60.

Lanús v. Sportivo Barracas, pesos 381.90.

Estudiantil Porteño v. Platense $ 251.10.

Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield, $ 169.60.

Ferrocarril Oeste v. Honor y Patria, $ 132.90.

Excursionistas v. Argentino Juniors, $ 128.10.

Argentinos de Bánfield v. Barracas Central, $ 99.80.

Total, $ 16.825.10.

C. A. ROSARINO JUNIORS

El domingo ppdo. inició la temporada de football el C. A. Rosarino Juniors, con los siguientes encuentros y resultados:

Segunda división 3, v. primera división "El Circulo" (Saladillo) 1.

Cuarta división 3 v. cuarta división Sportivo "Tiro Suizo" 2.

Quinta división 3, v. quinta división Hispano-Americano 2.

El club atlético Rosarino Juniors acepta desafíos para segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, dirigirse por carta a secretaría, calle España 1512.

EL REY ALFONSO XIII HA PASADO A SER UN CIUDADANO ESPAÑOL

Su abdicación ha evitado una guerra civil

MADRID, 15. — Ayer a las 18 horas abdicó el Rey Alfonso XIII, que ha pasado a ser de primer autoridad de la monarquía a simple ciudadano. La familia real, se ha retirado sin embargo dignamente de Palacio, pues le han sido aseguradas amplias garantías. Confírmase así que el pueblo no tiene animosidad alguna contra el Rey, sino contra los militares que le rodearan estos últimos tiempos y cuya actuación en el Gobierno no fué recomendable.

REINA LA MAS ABSOLUTA TRANQUILIDAD

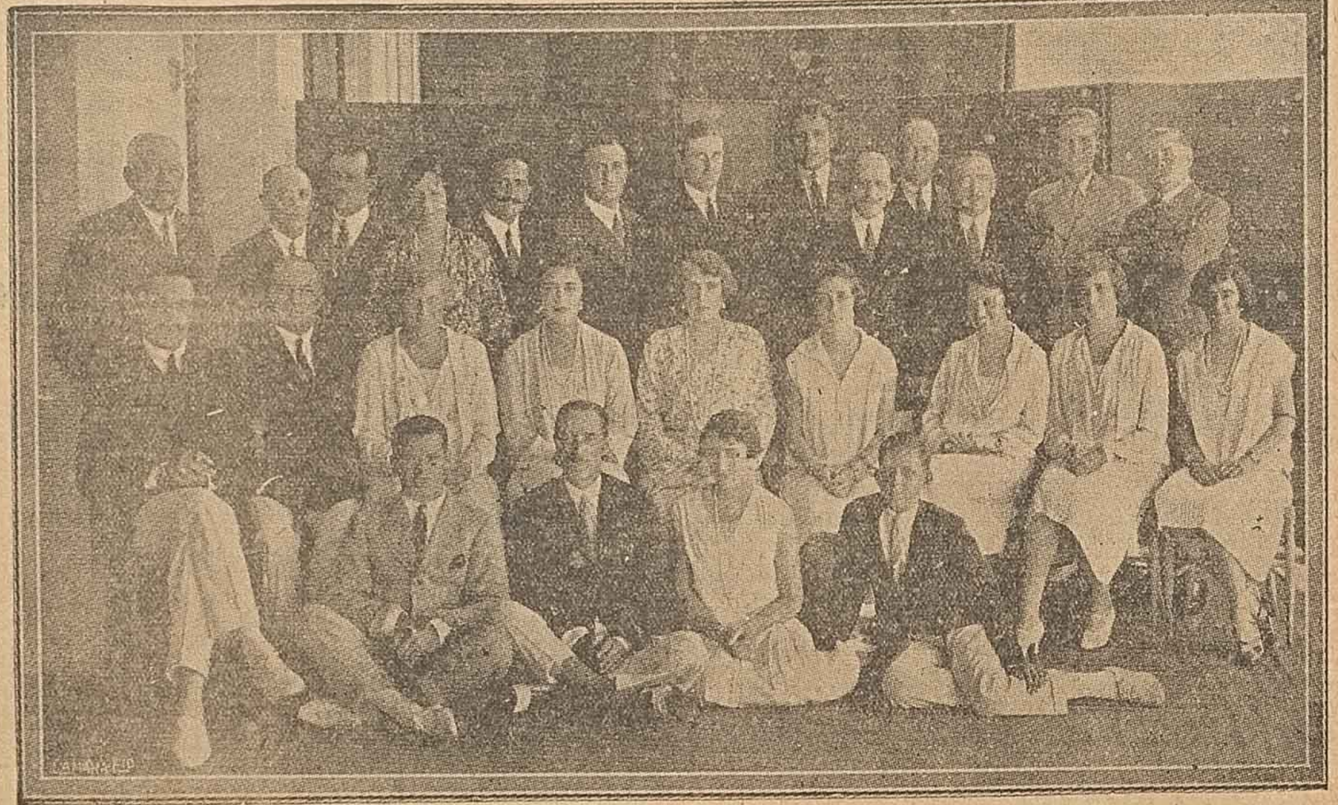
MADRID, 15. — Reina en todo el reino según las comunicaciones que trasmite el telégrafo la más absoluta tranquilidad. La guardia civil sólo ha procedido a la detención de los que aprovecharon en los primeros momentos el movimiento para cometer desmanes.

ALCALA ZAMORA PRESIDENTE

MADRID, 15. — El líder republicano Alcalá Zamora, se ha hecho cargo de la presidencia de la República Española. El pueblo ha traido al cargo más elevado a un hombre que en defensa de sus ideales ingresó a la cárcel como preso político por órden del Rey de la que ha salido para suplantar a este en el Gobierno.

CONSTITUCION DEL GABINETE

MADRID, 15. — El nuevo gabinete republicano en España ha quedado constituido bajo la presidencia de Alcalá Zamora a quien acompañan en el ministerio de Hacienda, Manuel Prieto Tuero, de filiación socialista; de Relaciones Exteriores Alejandro Lerroux radical; Justicia, Fernando de los Ríos, socialista; Obras Públicas, Alvaro de Albornoz, radical socialista; Guerra, Manuel Azña, republicano socialista; Trabajo, Largo Caballero, socialista; Comunicaciones, Diego Barrios, republicano; Marina, Casares Quiroga, republicano; Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, radical socialista; Ministro del Interior, Miguel Maura, republicano.



La familia del ex - rey de España

EL ESCRUTINIO DE LA 5ta. SECCION FAVORECERA A LOS RADICALES, DICE UN DIRIGENTE DE ESTE GRUPO

RESULTARAN ADVERSOS A LOS RADICALES LOS DISTRITOS CASTELLI, TAFALQUI, MAIPU, AZUL, ROQUE PEREZ, DOLORES Y GENERAL LAVALLE

LA PLATA, 14. — Una de las preocupaciones de muchos políticos de ambos partidos, la constituye la forma en que se pronunció el electorado de la sección 5ª Según los conservadores esta sección les pertenece, pero dada la forma e nque se van produciendo los resultados y los erro res de cálculo, en que incurren los conservadores, lógico es suponer que la victoria radical se repetirá en esta sección.

Varios días antes de la elección, tuvimos oportunidad de conversar con el doctor Alfredo Goti, miembro entonces de la junta reorganizadora radical y prestigioso dirigente de Chascomús, y gran conocedor de la sección, quien nos dijo:

—Los radicales ganaremos en Saladillo por 1.200 votos, en Rauch por 600, en General Alvear por 800, en Las Flores por 200, en Pilar por 80, en Conesa por 120, en General Paz por 700, en General Belgrano por 250, en Chascomús por 700, en General Guido por 100 y en Madariaga y nos serán de resultados adversos Castelli por 320 votos, Maipú por 100, Azul por 400, Roque Pérez por 300, Tapalqué por 660, Dolores por 250, Monte por 250 y General Lavalle por 100.

Producida la elección en esta forma, saldremos ganando en esta sección por 2.780 votos de ventaja.

LA CADENA

Deben ingeniarse los radicales para romper y denunciar el inmoral procedimiento

Es público que los revolucionarios del siete, parásitos del seis de septiembre, tienen ya organizado el ruin procedimiento de "la cadena". Los presidentes de comicio, en su 90 o|o, les pertenecen. Creyéndolos instrumentos ciegos los escogen para hacerles firmar el sobre del voto, que deberán entregar al comité, y desde donde se enviará a sufragar a los ciudadanos extorsionados. El recurso ilegal e inmoral puede ser vencido con un poco de valentía e inteligencia de los radicales. La lucha obliga a perseguir enérgicamente las fullerías demócratas progresistas, sus fraudes y violencias. En las localidades rurales, en las que se aplicará con más intensidad semejante golpe prohibido, por la complicidad del presidente de mesa, y de la policía, es relativamente fácil conocer a los vecinos que puedan caer en el engaño y la estafa. Los dirigentes y fiscales radicales tienen tiempo y oportunidad sobrados para demostrarles los riesgos de incurrir en delito. No nos parece que los presidentes de mesa, comerciantes, industriales, empleados, obreros, ni tampoco los funcionarios públicos comprometan su libertad ni su nombre, si se les advierte de las penalidades conque castiga la ley a los que se descubra en el procedimiento de "la cadena". Esto sin perjuicio de instar a los ciudadanos que reciban el sobre firmado en el comité para que los entreguen a fin de formular la denuncia legal respectiva, rompiendo así la trampa.

El Dr. Luciano Molinas recorrió velozmente el norte con los empleados de policias

Y es el candidato a gobernador de un partido que tuvo por jefe al Dr. LISANDRO DE LA TORRE

Los demócratas ganan en el norte dicen en Rosario! Véase como lo recorre el candidato a gobernador Dr. Luciano Molinas. El Sr. M. A. Treviend, vecino de Calchaquí, indignado por una de esas infracciones engañadoras, le dedica una carta abierta que contiene buenas verdades.

Le dice:

CON LA POLICIA.—

Ud. Pasó por estos pueblos del norte en fugaz jira automovilística acompañado por el Jefe de Policía y autoridades locales, y solo se entrevistó con escasas personas a quienes solicitaba su concurso, por otra parte cuales son esos miles, siendo que a todos consta que salvo en Reconquista, donde existe un pequeño grupo no han conocido Demócratas progresistas en ningún pueblo, y tan es así que usted se vió precisado a ofrecer posiciones públicas a cambio de una contribución en votos ;a este hecho no tengo el calificativo con que se le denomina. y los que en esa forma consiguió ya puede desprenderse del hecho su envergadura moral.

En resúmen, puede decirse que por aquí existen tantos puestos púpúblicos, por ahora que ya verá después del 19, puesto, que quien por necesidad aceptó una extorsión de su conciencia en dicha ocasión, se ha de liberar de la humillación que se infligió.

CANCHAS DE TABA.—

Aquí como en muchas partes ;en Calchaquí, doctor, han convertido este pueblito, en un sin fin de canchas de Taba, imagínese que al transitar por sus calles. si no se hace con cuidado, se corre el riesgo de caer enredado en los alambrecitos o piolines que las demarcan; se juega a "ojos vistas" de día y noche en sin número de partes, y como esto, en la sucesión del tiempo es monótono, se matiza con bailes en los que se instalan despachos de bebidas con permiso "ad-hoc".

PROPAGANDA DEMOCRATA.—

De vez en cuando vienen algunos titulados oradores, que tendría curiosidad de saber quienes son y qué hacen, y de buenas a primera se ponen a insultar a todo el mundo, diciendo que lo hacen así para educar al electorado ;pero aquí Doctor la gente es muy bruta y no entiende el alcance de esas "Altas Idealidades" imagínese que el domingo, así empezaron a discurrir frente a la Iglesia y a poco de iniciar la tarea educadora, empezaron a retirarse los oyentes, manifestando dichos educadóres que estaban acostumbrado a que les hiciesen eso, que ellos pertenecían a la falange de "los incomprendidos".

LAS AUTORIDADES.—

Las autoridades también hacen lo que pueden, los pobres para cumplir con sus obligaciones, y lo que le relataré ruégole no lo olvide, por ser méritos creados ante esta nueva era de regeneración, que con tan brillantes auspicios se insinúa. Una noche, sus correligionarios empapelaron el pueblo y con especialidad las casas habitadas por Radicales, con unos grandes carteles "que son un modelo de cultura y respeto hacia el adversario" encabezaba a grandes tipos el nombre del Doctor Estanislao López; levantarse el comisario esa mañana , ver ese título, atribuir dicha propaganda a los Radicales, y citar a la Comisaría a dos dirigentes fué cosa de batir todos los records.

Después de recriminarles duramente y advertirles que los Radicales no pegarían un papel en el pueblo, al mostrarse estos sorprendidos y negar dicho acto, fué necesario traer uno de dichos carteles para que el celoso funcionario se convenciera de que era propaganda de sus correligionarios, con lo cual se dió por satisfecho ante el deber cumplido.

LA VISITA DEL GENERAL URIBURU.—

Y por último sabe que dice esta gente bruta y mal intencionada de lo que Ud. opina de la venida del excelentísimo Sr. Presidente Provisional de la República a Santa Fe? Que elloobedece a un pedido suyo ante la inminencia del fracaso y que con su presencia pretende conseguir lo que no puede en méritos y prédica del pertido .

Pidiéndole mil disculpas y solo con la sana intensión de producir un bien, le dirijo la presente manifestándole el efecto que me han producido sus declaraciones, pero no me atribuya toda la culpa a mi y a los Radicales de esta zona, el doctor Estanislao López, con sus manifestaciones y las del Dr. Honorio Pueyrredón y otros, va mucho en ello. Respetuosamente. M. A. TREVIÑO Calchaquí, abril de 1931.

Las últimas elecciones

TERCERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR			1930 DIPUTADOS		
	R.	PC.	S.	R.	PC.	S.
Alm. Brow . . .	1413	1119	140	1281	1441	237
Avellaneda . . .	8899	4716	3269	8574	6795	5368
Brandsen	857	452	18	880	521	20
Cañuelas	926	507	2	901	778	25
Est. Echeverría .	453	389	7	451	531	1
Florencio Varela	710	156	—	621	190	20
La Plata, Sec. 1ª	1938	1983	124	991	1465	135
,, Sec. 2ª	2344	2579	125	1415	1896	184
,, Sec. 3ª	4526	3982	230	3762	2963	352
,, Sec, 4ª	1378	1595	248	751	1058	380
,, Sec. 5ª	1201	1342	71	729	1025	78
,, Sec. 6ª	996	1307	84	606	1120	98
,, Sec. 7ª	486	459	1	78	430	4
,, Sec. 8ª	972	1114	137	208	649	146
Lobos	1790	1111	60	1573	1249	79
Lomas de Zamora	3399	3870	947	3333	3996	1497
Magdalena . . .	1161	701	3	1013	909	5
Quilmes	3378	2731	651	3057	2884	1168
San Vicente . .	637	306	14	641	508	17
Totales . . .	37464	30499	6131	30865	30408	9814

En San Javier los democratas demuestran al desnudo lo que son

Persiguen a los humildes criollos vejándolos para extorsionarles su conciencia civica

Encontrándose en ésta el Dr. Miguel Casañas, proclamado candidato del Radicalismo a Senador por el departamento San Javier, creímos oportuno solicitarle algunas declaraciones relacionadas con la campaña que conjuntamente con otros dirigentes partidarios realiza en aquel departamento.

A nuestras preguntas responde el doctor Casañas: Unido el Partido Radical en toda la Provincia, la elección en San Javier no exigiría en forma alguna el esfuerzo que demanda, sino fuera que factores diversos se confabulan en obstruir al pueblo el camino del comicio libre.

Vds. saben que en San Javier, como en cualquiera de los otros Departamentos del Norte, el Partido Demócrata Progresista, no cuenta con el favor popular sino de contadísimas personas, muchas de las cuales han rumbeado a él, como consecuencia de ambiciones insatisfechas y porque en el Radicalismo se les ha excluído por ser elementos indeseables; pero el Partido Independiente de esa localidad, que siempre acompañó a los radicales se ha incorporado a los demócratas progresistas y son sus hombres quienes virtualmente desde la Jefatura de Policía, gobiernan el Departamento y ejercitan una política chocante para la dignidad de los hombres del departamento, persiguiendo a los opositores y cebándose contra los humildes a quienes se despoja de sus libretas de enrolamiento por las buenas o por las malas, dándose el espectáculo de que centenares de ciudadanos carecen de su documento electoral; agreguen a ello una campaña sistemática y tenaz de desprestigio al Partido Radical y sus hombres a quienes alquilones irresponsables calumnian y desacreditan con afán digno de mejor causa, para que se den cuenta Vds. del cuadro desolador que se contempla en el Departamento, donde ni en los peores tiempos de nuestra vida independiente se ha llegado a tal extremo de presión por los que mandan, escudados en una impunidad temporaria, pues el triunfo del Radicalismo pondrá, indiscutiblemente en evidencia a los responsables e instigadores de estos hechos y no habrá nada que pueda impedir la aplicación de las sanciones legales pertinentes a los autores de ellas.

El Comité Departamental y el Provincial, reclaman del Juez Federal y autoridades competentes el remedio eficaz contra el escamoteo de las libretas cívicas y comprobado sestos hechos bochornosos, quedará evidenciado ante el pueblo de la Provincia, los procedimientos de los "hombres nuevos" que hacen campaña proselitista a base de calumnias al adversario, acaparamiento de libretas y ofrecimiento de puestos imaginarios para después de la elección, sin comprender en su enfermizo afán que tales procedimientos, en caso de darles aparentemente el triunfo, serán una causa de nulidad de la elección pues vician la voluntad popular que debe manifestarse libremente.

Es claro que no es posible pintar en forma concluyente la situación del Departamento, pues la realidad es superior a todo cuanto se diga, pero Vds. pueden asegurar que la policía es decididamente electoral y que la bondad de algunos funcionarios se quiebra ante la orden imperativa de los caudillos locales de cooperar ostensiblemente al triunfo del partido demócrata.

Tal la situación de San Jaiver amigo periodista, y aunque ella pudiera amargar a los que hemos ido a luchar allí por los ideales del Partido Radical, que el pueblo argentino comparte como suyos, no será óbice para que allí mismo el adversario encuentre el castigo ejemplar que el pueblo dará a quienes pretenden despojarlo del derecho de decidir librevemente su propio destino.

El escrutinio sobre las mesas

No nos asusta el escrutinio sobre las mesas, aunque sabemos como vuelcan los padrones los políticos inescrupulosos, cuando faltan fiscales capaces. El gobierno provisional debió aplicar la ley Sáenz Peña, en ese aspecto, ya que la aplicaba en otros; pero, tal vez no creyera en que los demócratas progresistas, después de 17 años de predicar virtudes se relajara al admitírselos en el baile de la Casa Gris el día en que asumió el mando de interventor el ex-candidato a diputado nacional por ese partido Dr. Diego Saavedra. Tampoco imaginamos nosotros que un demócrata progresista, por ser jefe de policía, el doctor Fermín Lejarza, se permitiera amenazar con la detención al director de DEMOCRACIA ARGENTINA, antes de que apareciera este diario, como prevención extorsiva de lo que pudiera escribir. Sin embargo, es lo que ocurrió. Hemos publicado las cartas cambiadas en el primer número. Debemos agregar que el jefe de policía no obedecía, con esa amenaza, a instrucciones del ministro de gobierno Tezanos Pinto. En la jefatura de policía existen seguramente las constancias escritas. Nosotros las vimos en su oportunidad.

El escrutinio sobre las mesas exige únicamente para hacer fracasar las más osadas intenciones de fraude y escamoteo vigilancia de los fiscales. Los electores tienen derecho a presenciar las operaciones a prudente distancia. Los fiscales no deben acobardarse por ademanes y frases. Si se pretendiera echarles del comicio, o mandarles presos, recuerden que tal misma actitud, llevada a la legislatura, al colegio, o al congreso, marcaría para siempre a los culpables. Los dirigentes de los partidos opositores cumplirán con sus obligaciones y responsabilidades estimulando a sus correligionarios a extremar las medidas de contralor. Pero, conviene alentarlos no dejándolos sólos. Telegramas de denuncia y protesta, trasmitidos a los ministros de gobierno y del interior, a la junta electoral, al colegio electoral, y a las cámaras legislativas, servirán para juzgar las elecciones.

ASAMBLEA DEL CIRCULO MEDICO

Esta noche a las 21 y 30 horas se realizará en la sede social del Círculo Médico la anunciada asamblea extraordinaria a que han sido convocados sus miembros para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución. En caso de no conseguir quorum legal, la asamblea se realizará el día 29 del corriente con el número de socios que asista.

ESTA NOCHE HABLARAN EN EL TEATRO REAL, SALTA Y BULEVAR OROÑO, LOS DRES. ESTANISLAO LOPEZ Y HONORIO PUEYRREDON.